

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

**BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

| CUENTA  | SUB-CUENTA | SUB-SUBCUENTA | CUENTA / SUBCUENTA  | CIERRE PERIODO  | TRIMESTRE AÑO   |
|---------|------------|---------------|---|-----------------|-----------------|
|         |            |               |   | ACTUAL          | ANTERIOR        |
|         |            |               |   | IMPORTE         | IMPORTE         |
| 1000000 |            |               | A C T I V O   | 413,539,575,396 | 327,065,185,978 |
| 1001000 |            |               | DISPONIBILIDADES  | 19,292,819,308  | 17,127,420,147  |
| 1005000 |            |               | CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)                             | 4,895,093,217   | 2,723,062,319   |
| 1010000 |            |               | INVERSIONES EN VALORES                                    | 63,253,493,126  | 23,277,720,341  |
|         | 10100100   |               | Títulos para negociar                                     | 63,253,493,126  | 23,277,720,341  |
|         | 10100200   |               | Títulos disponibles para la venta                         | 0               | 0               |
|         | 10100300   |               | Títulos conservados a vencimiento                         | 0               | 0               |
| 1015000 |            |               | DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)                       | 0               | 7,385,757,388   |
| 1020000 |            |               | PRÉSTAMO DE VALORES                                       | 0               | 0               |
| 1025000 |            |               | DERIVADOS   | 10,872,677,011  | 7,124,221,849   |
|         | 10250100   |               | Con fines de negociación                                  | 7,623,589,894   | 6,565,774,589   |
|         | 10250200   |               | Con fines de cobertura                                    | 3,249,087,117   | 558,447,260     |
| 1030000 |            |               | AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS | 647,189,268     | 928,140,762     |
| 1040000 |            |               | TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO                          | 271,222,174,988 | 226,739,734,780 |
| 1045000 |            |               | CARTERA DE CRÉDITO NETA                                   | 271,222,174,988 | 226,739,734,780 |
| 1050000 |            |               | CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE                                | 275,504,094,905 | 230,223,093,915 |
|         | 10500100   |               | Créditos comerciales                                      | 224,135,054,617 | 187,099,380,275 |
|         | 10500101   |               | Actividad empresarial o comercial                         | 189,084,065,301 | 163,995,669,458 |
|         | 10500102   |               | Entidades financieras                                     | 11,370,580,215  | 8,763,949,161   |
|         | 10500103   |               | Entidades gubernamentales                                 | 23,680,409,101  | 14,339,761,656  |
|         | 10500200   |               | Créditos de consumo                                       | 44,828,774,433  | 39,116,399,318  |
|         | 10500300   |               | Créditos a la vivienda                                    | 6,540,265,855   | 4,007,314,322   |
| 1055000 |            |               | CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA                                | 7,805,666,337   | 7,255,969,349   |
|         | 10550100   |               | Créditos vencidos comerciales                             | 3,929,511,479   | 5,063,979,070   |
|         | 10550101   |               | Actividad empresarial o comercial                         | 3,929,155,915   | 5,063,559,924   |
|         | 10550102   |               | Entidades financieras                                     | 355,564         | 419,146         |
|         | 10550103   |               | Entidades gubernamentales                                 | 0               | 0               |
|         | 10550200   |               | Créditos vencidos de consumo                              | 3,516,900,889   | 1,990,896,589   |
|         | 10550300   |               | Créditos vencidos a la vivienda                           | 359,253,969     | 201,093,690     |
| 1060000 |            |               | ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS            | -12,087,586,254 | -10,739,328,484 |
| 1065000 |            |               | DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)                       | 0               | 0               |
| 1070000 |            |               | DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS                              | 0               | 0               |
| 1075000 |            |               | ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO          | 0               | 0               |
| 1080000 |            |               | BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN  | 0               | 0               |
| 1085000 |            |               | OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)                           | 21,876,466,503  | 21,755,402,080  |
| 1090000 |            |               | BIENES ADJUDICADOS (NETO)                                 | 1,934,835,341   | 2,930,642,247   |
| 1095000 |            |               | INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)                     | 2,047,449,353   | 1,871,008,042   |
| 1100000 |            |               | INVERSIONES PERMANENTES                                   | 14,320,767,249  | 11,877,600,007  |
| 1105000 |            |               | ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA       | 0               | 0               |
| 1110000 |            |               | IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)                          | 210,513,770     | 389,935,687     |
| 1115000 |            |               | OTROS ACTIVOS   | 2,966,096,262   | 2,934,540,329   |
|         | 11150100   |               | Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles         | 2,965,902,163   | 2,934,346,230   |
|         | 11150200   |               | Otros activos a corto y largo plazo                       | 194,099         | 194,099         |
| 2000000 |            |               | P A S I V O   | 321,721,942,931 | 244,705,985,854 |
| 2005000 |            |               | CAPTACIÓN TRADICIONAL                                     | 247,516,049,620 | 203,921,386,216 |
|         | 20050100   |               | Depósitos de exigibilidad inmediata                       | 82,061,144,608  | 76,895,064,117  |
|         | 20050200   |               | Depósitos a plazo   | 47,727,041,331  | 17,228,431,576  |
|         | 20050201   |               | Del público en general                                    | 22,248,062,730  | 17,180,255,119  |
|         | 20050202   |               | Mercado de dinero   | 25,478,978,601  | 48,176,457      |
|         | 20050300   |               | Títulos de crédito emitidos                               | 117,727,863,681 | 109,797,890,523 |
| 2010000 |            |               | PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS            | 29,712,507,750  | 8,869,948,523   |
|         | 20100100   |               | De exigibilidad inmediata                                 | 0               | 1,070,000,000   |
|         | 20100200   |               | De corto plazo  | 3,314,566,265   | 1,995,215,595   |
|         | 20100300   |               | De largo plazo  | 26,397,941,485  | 5,804,732,928   |
| 2015000 |            |               | VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR                            | 0               | 0               |
| 2020000 |            |               | ACREEDORES POR REPORTE                                    | 0               | 0               |
| 2025000 |            |               | PRÉSTAMO DE VALORES                                       | 0               | 0               |
| 2030000 |            |               | COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA                  | 0               | 0               |
|         | 20300100   |               | Reportes (Saldo Acreedor)                                 | 0               | 0               |
|         | 20300200   |               | Préstamo de valores                                       | 0               | 0               |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

**BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

| CUENTA   | SUB-CUENTA | SUB-SUBCUENTA | CUENTA / SUBCUENTA   | CIERRE PERIODO    | TRIMESTRE AÑO     |
|----------|------------|---------------|--|-------------------|-------------------|
|          |            |               |  | ACTUAL            | ANTERIOR          |
|          |            |               |  | IMPORTE           | IMPORTE           |
|          | 20300300   |               | Derivados  | 0                 | 0                 |
|          | 20300400   |               | Otros colaterales vendidos   | 0                 | 0                 |
| 20350000 |            |               | DERIVADOS  | 27,796,392,099    | 19,994,445,881    |
|          | 20350100   |               | Con fines de negociación   | 14,354,032,950    | 12,458,934,993    |
|          | 20350200   |               | Con fines de cobertura   | 13,442,359,149    | 7,535,510,888     |
| 20400000 |            |               | AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS  | 0                 | 0                 |
| 20450000 |            |               | OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN   | 0                 | 0                 |
| 20500000 |            |               | OTRAS CUENTAS POR PAGAR  | 15,669,865,799    | 11,273,433,523    |
|          | 20500100   |               | Impuestos a la utilidad por pagar  | 736,626,857       | 901,532,141       |
|          | 20500200   |               | Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar                                    | 0                 | 0                 |
|          | 20500300   |               | Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno | 0                 | 0                 |
|          | 20500400   |               | Acreedores por liquidación de operaciones  | 9,292,731,337     | 7,095,707,558     |
|          | 20500500   |               | Acreedores por cuentas de margen   | 0                 | 0                 |
|          | 20500900   |               | Acreedores por colaterales recibidos en efectivo   | 2,263,933,193     | 0                 |
|          | 20500600   |               | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar  | 3,376,574,412     | 3,276,193,824     |
| 20550000 |            |               | OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN   | 0                 | 0                 |
| 20600000 |            |               | IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)   | 0                 | 0                 |
| 20650000 |            |               | CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS  | 1,027,127,663     | 646,771,711       |
| 30000000 |            |               | CAPITAL CONTABLE   | 91,817,632,465    | 82,359,200,124    |
| 30050000 |            |               | CAPITAL CONTRIBUIDO  | 25,264,289,098    | 25,264,289,098    |
|          | 30050100   |               | Capital social   | 17,579,486,788    | 17,579,486,788    |
|          | 30050200   |               | Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno             | 0                 | 0                 |
|          | 30050300   |               | Prima en venta de acciones   | 7,684,802,310     | 7,684,802,310     |
|          | 30050400   |               | Obligaciones subordinadas en circulación   | 0                 | 0                 |
| 30100000 |            |               | CAPITAL GANADO   | 63,809,035,496    | 54,394,140,439    |
|          | 30100100   |               | Reservas de capital  | 10,901,319,199    | 9,904,512,598     |
|          | 30100200   |               | Resultado de ejercicios anteriores   | 42,383,192,901    | 34,192,968,372    |
|          | 30100300   |               | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta                                     | 0                 | 0                 |
|          | 30100400   |               | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo                       | 873,862,483       | -618,801,427      |
|          | 30100500   |               | Efecto acumulado por conversión  | 126,357,214       | -57,197,679       |
|          | 30100600   |               | Resultado por tenencia de activos no monetarios  | 1,781,761,405     | 1,082,016,137     |
|          | 30100700   |               | Resultado neto   | 7,742,542,294     | 9,890,652,438     |
| 30030000 |            |               | PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA  | 2,744,307,871     | 2,700,770,587     |
| 40000000 |            |               | CUENTAS DE ORDEN   | 2,182,741,555,473 | 1,855,076,878,128 |
| 40050000 |            |               | Avales otorgados   | 0                 | 0                 |
| 40100000 |            |               | Activos y pasivos contingentes   | 0                 | 0                 |
| 40150000 |            |               | Compromisos crediticios  | 102,579,201,312   | 73,856,325,300    |
| 40200000 |            |               | Bienes en fideicomiso o mandato  | 385,785,927,658   | 374,153,304,204   |
|          | 40200100   |               | Fideicomisos   | 384,497,477,937   | 373,186,319,002   |
|          | 40200200   |               | Mandatos   | 1,288,449,721     | 966,985,202       |
| 40300000 |            |               | Bienes en custodia o en administración   | 410,796,033,080   | 399,814,036,916   |
| 40350000 |            |               | Colaterales recibidos por la entidad   | 19,506,384,627    | 20,962,325,418    |
| 40400000 |            |               | Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad                         | 19,506,384,627    | 13,583,537,863    |
| 40450000 |            |               | Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros   | 0                 | 0                 |
| 40500000 |            |               | Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida                         | 3,227,534,717     | 4,072,964,359     |
| 40550000 |            |               | Otras cuentas de registro  | 1,241,340,089,452 | 968,634,384,068   |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR  
 BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCIÓN  
 DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
 FINANCIERO INBURSA

ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
 (PESOS)

Impresión Final

| CUENTA   | CUENTA / SUBCUENTA  | TRIMESTRE AÑO ACTUAL | TRIMESTRE AÑO ANTERIOR |
|----------|---|----------------------|------------------------|
|          |   | IMPORTE              | IMPORTE                |
| 50050000 | Ingresos por intereses  | 27,228,057,208       | 19,871,428,413         |
| 50100000 | Gastos por intereses  | 10,779,754,644       | 7,810,633,113          |
| 50150000 | Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)                 | 0                    | 0                      |
| 50200000 | MARGEN FINANCIERO   | 16,449,302,564       | 12,060,795,300         |
| 50250000 | Estimación preventiva para riesgos crediticios                            | 6,813,699,517        | 3,476,983,421          |
| 50300000 | MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS                        | 9,635,612,047        | 8,583,811,879          |
| 50350000 | Comisiones y tarifas cobradas   | 5,450,196,465        | 4,207,162,034          |
| 50400000 | Comisiones y tarifas pagadas  | 1,845,355,632        | 753,351,188            |
| 50450000 | Resultado por intermediación  | 409,049,215          | -2,582,246,168         |
| 50500000 | Otros ingresos (egresos) de la operación                                  | 1,106,979,404        | 6,302,597,983          |
| 50600000 | Gastos de administración y promoción                                      | 7,381,221,594        | 5,676,103,866          |
| 50650000 | RESULTADO DE LA OPERACIÓN   | 7,875,259,905        | 10,081,890,574         |
| 51000000 | Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | 1,079,233,849        | 1,194,848,188          |
| 50820000 | RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD                                | 8,954,493,754        | 11,276,738,762         |
| 50850000 | Impuestos a la utilidad causados  | 2,277,155,210        | 2,592,136,269          |
| 50900000 | Impuestos a la utilidad diferidos (netos)                                 | 1,966,979,283        | 1,428,310,620          |
| 51100000 | RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS                             | 7,744,308,827        | 10,110,913,413         |
| 51150000 | Operaciones discontinuadas  | 0                    | 0                      |
| 51200000 | RESULTADO NETO  | 7,744,308,827        | 10,110,913,413         |
| 51250000 | Participación no controladora   | 1,768,533            | 220,280,975            |
| 51300000 | Resultado neto incluyendo participación de la controladora                | 7,742,542,294        | 9,890,632,438          |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE  
CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

| CUENTA       | SUB-CUENTA   | CUENTA / SUBCUENTA   | AÑO ACTUAL<br>IMPORTE | AÑO ANTERIOR<br>IMPORTE |
|--------------|--------------|--|-----------------------|-------------------------|
| 820101000000 |              | Resultado neto   | 7,742,542,294         | 9,890,652,437           |
| 820102000000 |              | Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:  | 2,670,262,955         | 3,628,160,946           |
|              | 820102040000 | Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión               | 0                     | 0                       |
|              | 820102110000 | Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo   | 375,387,398           | 179,064,547             |
|              | 820102120000 | Amortizaciones de activo intangibles   | 5,456,781             | 1,135,818               |
|              | 820102060000 | Provisiones  | 0                     | 0                       |
|              | 820102070000 | Impuestos a la utilidad causados y diferidos   | 1,210,184,927         | 1,165,825,349           |
|              | 820102080000 | Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas                                      | 1,079,233,849         | -1,194,848,188          |
|              | 820102090000 | Operaciones discontinuadas   | 0                     | 0                       |
|              | 820102900000 | Otros  | 0                     | 3,476,983,420           |
|              |              | Actividades de operación   |                       |                         |
|              | 820103010000 | Cambio en cuentas de margen  | -2,172,030,898        | 710,531,749             |
|              | 820103020000 | Cambio en inversiones en valores   | -39,975,772,785       | 2,288,674,614           |
|              | 820103030000 | Cambio en deudores por reporto   | 7,385,757,388         | 5,621,849,774           |
|              | 820103040000 | Cambio en préstamo de valores (activo)   | 0                     | 0                       |
|              | 820103050000 | Cambio en derivados (activo)   | -1,057,815,305        | 2,254,165,787           |
|              | 820103060000 | Cambio de cartera de crédito (neto)  | -44,482,440,208       | -44,573,755,406         |
|              | 820103070000 | Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)  | 0                     | 0                       |
|              | 820103080000 | Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización   | 0                     | 0                       |
|              | 820103090000 | Cambio en bienes adjudicados (neto)  | 995,806,906           | 146,255,846             |
|              | 820103100000 | Cambio en otros activos operativos (neto)  | -121,064,422          | -6,398,522,830          |
|              | 820103110000 | Cambio en captación tradicional  | 43,594,663,404        | 27,571,371,759          |
|              | 820103120000 | Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos   | 20,842,559,227        | 3,515,348,180           |
|              | 820103130000 | Cambio en acreedores por reporto   | 0                     | 0                       |
|              | 820103140000 | Cambio en préstamo de valores (pasivo)   | 0                     | 0                       |
|              | 820103150000 | Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía   | 0                     | 0                       |
|              | 820103160000 | Cambio en derivados (pasivo)   | 1,895,097,957         | -2,267,056,617          |
|              | 820103170000 | Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización   | 0                     | 0                       |
|              | 820103180000 | Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo  | 0                     | 0                       |
|              | 820103190000 | Cambio en otros pasivos operativos   | 8,273,723,561         | 4,982,362,607           |
|              | 820103200000 | Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)          | 3,497,159,898         | -1,866,072,134          |
|              | 820103230000 | Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)   | 0                     | 0                       |
|              | 820103240000 | Pagos de impuestos a la utilidad   | -1,999,230,214        | 4,786,380,813           |
|              | 820103900000 | Otros  | 0                     | 0                       |
| 820103000000 |              | Flujos netos de efectivo de actividades de operación   | -3,323,585,491        | -3,228,465,858          |
|              |              | Actividades de inversión   |                       |                         |
|              | 820104010000 | Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo   | 0                     | 0                       |
|              | 820104020000 | Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo  | -51,828,709           | -601,027,903            |
|              | 820104030000 | Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas   | 0                     | 0                       |
|              | 820104040000 | Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas  | 0                     | 0                       |
|              | 820104050000 | Cobros por disposición de otras inversiones permanentes  | 0                     | 0                       |
|              | 820104060000 | Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes   | -3,522,401,091        | -1,709,258,476          |
|              | 820104070000 | Cobros de dividendos en efectivo   | 0                     | 0                       |
|              | 820104080000 | Pagos por adquisición de activos intangibles   | 0                     | 0                       |
|              | 820104090000 | Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta                                  | 0                     | 0                       |
|              | 820104100000 | Cobros por disposición de otros activos de larga duración  | 0                     | 0                       |
|              | 820104110000 | Pagos por adquisición de otros activos de larga duración   | 0                     | 0                       |
|              | 820104120000 | Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión) | 0                     | 0                       |
|              | 820104130000 | Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)  | 0                     | 0                       |
|              | 820104900000 | Otros  | 142,409,203           | -2,636,943,406          |
| 820104000000 |              | Flujos netos de efectivo de actividades de inversión   | -3,931,820,597        | -4,947,229,785          |
|              |              | Actividades de financiamiento  |                       |                         |
|              | 820105010000 | Cobros por emisión de acciones   | 0                     | 0                       |
|              | 820105020000 | Pagos por reembolsos de capital social   | 0                     | 0                       |
|              | 820105030000 | Pagos de dividendos en efectivo  | -992,000,000          | -1,770,152,000          |
|              | 820105040000 | Pagos asociados a la recompra de acciones propias  | 0                     | 0                       |
|              | 820105050000 | Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital                              | 0                     | 0                       |
|              | 820105060000 | Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital                                     | 0                     | 0                       |
|              | 820105900000 | Otros  | 0                     | 0                       |
| 820105000000 |              | Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento  | -992,000,000          | -1,770,152,000          |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE  
CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

| CUENTA       | SUB-CUENTA | CUENTA / SUBCUENTA  | AÑO ACTUAL     | AÑO ANTERIOR   |
|--------------|------------|---|----------------|----------------|
|              |            |   | IMPORTE        | IMPORTE        |
| 820100000000 |            | Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo    | 2,165,399,161  | 3,572,965,740  |
| 820400000000 |            | Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo | 0              | 0              |
| 820200000000 |            | Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo               | 17,127,420,147 | 13,554,454,407 |
| 820000000000 |            | Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo                | 19,292,819,308 | 17,127,420,147 |

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE  
CRÉDITO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO  
Impresión Final

(PESOS)

| Concepto  | Capital modificado |  |                             |  | Capital General    |                                     |   |  |                                   |   |                | Participaciones no controladas | Total capital contable |
|---|--------------------|--|-----------------------------|--|--------------------|-------------------------------------|---|--|-----------------------------------|---|----------------|--------------------------------|------------------------|
|   | Capital social     | Aportaciones para futuros aumentos de capital autorizadas por el Consejo de gobierno | Pérdas en venta de acciones | Obligaciones subordinadas en circulación | Reserva de capital | Resultado de operaciones anteriores | Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta | Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de riesgo de crédito | Efecto acumulado por conversiones | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Resultado neto |                                |                        |
| <b>Saldo al inicio del periodo</b>  | 17,579,486,788     | 0  | 7,684,802,310               | 0  | 9,904,512,596      | 34,192,358,372                      | 0   | -618,801,427   | -57,197,879                       | 1,082,016,137                                   | 9,890,652,438  | 2,700,770,587                  | 82,359,200,124         |
| <b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>            |                    |  |                             |  |                    |                                     |   |  |                                   |   |                |                                |                        |
| Subscripción de acciones  | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 0                  | 0                                   | 0   | 0  | 0                                 | 0   | 0              | 0                              | 0                      |
| Capitalización de utilidades  | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 0                  | 0                                   | 0   | 0  | 0                                 | 0   | 0              | 0                              | 0                      |
| Constitución de reservas  | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 598,806,601        | -598,806,601                        | 0   | 0  | 0                                 | 0   | 0              | 0                              | 0                      |
| Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores              | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 0                  | 9,890,652,438                       | 0   | 0  | 0                                 | 0   | -9,890,652,438 | 0                              | 0                      |
| Pago de dividendos  | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 0                  | -992,000,000                        | 0   | 0  | 0                                 | 0   | 0              | 0                              | -992,000,000           |
| Derechos  | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 0                  | 0                                   | 0   | 0  | 0                                 | 0   | 0              | 0                              | 0                      |
| Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios         | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 598,806,601        | 7,901,845,837                       | 0   | 0  | 0                                 | 0   | -9,890,652,438 | 0                              | -992,000,000           |
| <b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>       |                    |  |                             |  |                    |                                     |   |  |                                   |   |                |                                |                        |
| Resultado neto  | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 0                  | 0                                   | 0   | 0  | 0                                 | 7,742,542,294                                   | 0              | 0                              | 7,742,542,294          |
| Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta                 | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 0                  | 0                                   | 0   | 1,492,863,910  | 0                                 | 0   | 0              | 0                              | 1,492,863,910          |
| Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de riesgo de crédito    | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 0                  | 0                                   | 0   | 0  | 0                                 | 0   | 0              | 0                              | 0                      |
| Efecto acumulado por conversión   | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 0                  | 0                                   | 0   | 183,554,893  | 0                                 | 0   | 0              | 0                              | 183,554,893            |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios                               | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 0                  | 0                                   | 0   | 0  | 699,745,268                       | 0   | 0              | 0                              | 699,745,268            |
| Derechos  | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 0                  | 288,388,692                         | 0   | 0  | 0                                 | 0   | 0              | 0                              | 43,537,294             |
| Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | 0                  | 0  | 0                           | 0  | 0                  | 288,388,692                         | 0   | 1,492,863,910  | 183,554,893                       | 699,745,268                                     | 7,742,542,294  | 43,537,294                     | 10,450,432,341         |
| <b>Saldo al final del periodo</b>   | 17,579,486,788     | 0  | 7,684,802,310               | 0  | 10,901,319,199     | 42,383,192,901                      | 0   | 879,862,483  | 126,357,214                       | 1,781,761,405                                   | 7,742,542,294  | 2,744,307,871                  | 91,817,632,465         |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑIA

PAGINA 1 / 6

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

BANCO INBURSA INFORMA SUS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016. México, D.F., Al 1 de Febrero de 2017.- Banco Inbursa informa hoy sus resultados correspondientes al Cuarto Trimestre de 2016.

INFORMACIÓN RELEVANTE

• Banco Inbursa registró utilidades por \$7,742 MM Ps al cierre de Diciembre de 2016 comparado con \$9,891 MM Ps al cierre de Diciembre de 2015. Banco Inbursa registró utilidades por \$7,742 MM Ps al cierre de Diciembre de 2016 comparado con \$9,891 MM Ps al cierre de Diciembre de 2015. Este resultado es consecuencia principalmente de sólidos resultados operativos. El margen financiero aumento principalmente por el incremento de intereses cobrados en la cartera de crédito al pasar de \$19,871 MM Ps a \$27,229 MM Ps, lo que representa un crecimiento de 37%. En adición a lo anterior, el resultado en 2015 es influenciado por una liberación de reservas crediticias.

• Incremento de 19.3% en el portafolio total de crédito si se compara con Diciembre 2015. El portafolio total de crédito alcanzó \$283,310 MM Ps en Diciembre 2016 que se compara con una cartera de \$237,479 MM Ps al cierre de Diciembre de 2015 con crecimientos en consumo y comerciales.

• Crecimiento de 19% de crédito al menudeo (Dic-2016 vs Dic-2015). Total de clientes relacionado al negocio de autos: 127,489. Los créditos al menudeo incrementaron 19% en Diciembre de 2016 si se compara con el mismo periodo del año anterior. El negocio de tarjeta de crédito creció de \$9,672 MM Ps en Diciembre de 2015 a \$14,606 MM Ps en Diciembre de 2016, lo que representa un incremento de 51%. Por su parte el crédito relacionado al negocio de autos incremento 15% al alcanzando un saldo de \$26,811 MM Ps.

• Apertura de 358 sucursales en Diciembre de 2016 si se compara con Diciembre de 2015 para alcanzar 901 sucursales. A Diciembre 2016, Banco Inbursa realizó la apertura 358 sucursales para alcanzar 901 al cierre de Diciembre 2016. Es importante mencionar que Banco Inbursa apertura 500 sucursales dentro de los diferentes formatos de tienda Walmart los 365 días del año.

Margen Financiero

En 2016, el margen financiero incremento 36% al pasar de \$12,060 MM Ps al cierre de Diciembre de 2015 a \$16,449 MM Ps al cierre de Diciembre de 2016.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Las reservas preventivas presentaron \$12,088 MM Ps a Diciembre de 2016. En el acumulado, esta cantidad representa una cobertura de 1.5 veces la cartera vencida y 4.2% de la cartera de crédito total.

Gastos de Administración y Promoción

Los gastos de administración y Promoción aumentaron 25% en Diciembre 2016 si se compara con el mismo periodo del año anterior. El resultado se explica por mayor gasto proveniente del incremento en el crédito de menudeo y mayor crecimiento en la base de sucursales.

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 6

CONSOLIDADO

Impresión Final

Márgen Financiero

MM Ps 4T163T164T1512M612M15  
 Ingresos por Intereses 8,067.2 6,958.9 5,503.0 27,229.1 19,871.4  
 Intereses a favor por crédito y valores 6,394.0 5,729.6 4,782.2 22,717.6 16,993.7  
 Intereses a favor por Reportos 973.8 639.2 249.4 2,568.0 1,190.3  
 Otros 699.5 590.1 471.4 1,943.5 1,687.4  
 Gasto por Intereses (3,373.9) (2,799.3) (1,913.4) (10,779.8) (7,810.6)  
 Intereses a cargo por depósitos y fondeo (3,181.4) (2,662.5) (1,729.5) (10,315.4) (6,832.5)  
 Intereses a cargo por Reportos (192.3) (136.8) (183.9) (464.3) (978.1)  
 Márgen Financiero 4,693.4 4,159.6 3,589.6 16,449.3 12,060.8  
 Est. Prev. para Riesgos Crediticios (2,114.9) (1,918.0) (1,349.4) (6,613.7) (3,477.0)  
 Márgen Financiero ajustado por riesgos crediticios 2,578.4 2,241.6 2,240.2 9,835.6  
 8,583.8

Comisiones 1,116.59 21.71, 133.33, 604.83, 453.8  
 Resultado de Intermediación 1,674.22 200.76 85.54 09.0-2,582.2  
 Otros ingresos de la operación 225.7-84.68 2.51, 107.06, 302.6  
 Resultado de operación 5,594.9 3,279.4 4,141.6 14,956.5 15,758.0

Sinca Inbursa

Sinca Inbursa registró utilidades de \$680 MM Ps al cierre de 2016 comparado con \$1,041 MM Ps en 2015.

Es importante mencionar que las inversiones de Sinca Inbursa son registradas a valor en libros neto de crédito mercantil y la contribución a resultados se presenta bajo el método de participación.

Portafolio Sinca Inbursa

MM PS Fecha Adquisición Acciones Valor en Libros %

1. Infraestructura y Transporte  
 1.1 Gas Natural México, S.A. de C.V. SEP 2008 14.13% 79714.1%  
 1.2 México Transportes, S.A. de C.V. MAR 2015 8.25% 826.7%  
 1.3 Gant Motors Latinoamérica, S.A. de C.V. JUL 2008 5.00% 2133.8%  
 1.4 Infraestructura y Transporte México, S.A. de C.V. NOV 2005 8.25% 4031.8%  
 Total 1,49526.4%

2. Salud  
 2.1 Salud Holding, S.A. de C.V. JUL 2008 62.16% 803.2%  
 2.2 Salud Interactiva, S.A. de C.V. JAN 2008 62.16% 4081.9%  
 2.3 Patia Biopharma, S.A. de C.V. JUN 2013 80.00% 320.6%  
 2.4 Enesa, S.A. de C.V. DEC 2010 25.00% 0.0%  
 Total 3205.6%

3. Software  
 3.1 Aspel Holding, S.A. de C.V. JUN 2011 64.00% 2434.3%  
 Total 2434.3%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

PAGINA 3 / 6

CONSOLIDADO

Impresión Final

4. Financiera

4.2 Sociedad Financiera Campesina, S.A. de C.V. SEP 20089.00%0.2%  
 Total Sector Financiero 90.2%

5. Contenido

5.2 Argos Comunicación, S.A. de C.V. y Subsidiarias MAR 200733.00%61.0%  
 Total 561.0%

6. Holding compañías

6.1 Capital InburSA, S.A. de C.V. DEC 201399.99%43460.6%  
 6.2 InburSA Private Capital, S.A. de C.V. CCT 200799.99%101.9%  
 Total 3,544

TOTAL 5,667

CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de Crédito registró \$283,310 MM Ps en Diciembre 2016 que se compara con una cartera de \$237,479 MM Ps al cierre de Diciembre de 2015 con crecimientos en consumo y comerciales.

Los créditos al menudeo incrementaron 19% en Diciembre de 2016 si se compara con el mismo periodo del año anterior. El negocio de tarjeta de crédito creció de \$9,672 MM Ps en Diciembre de 2015 a \$14,606 MM Ps en Diciembre de 2016, lo que representa un incremento de 51%. Por su parte el crédito relacionado al negocio de autos incrementó 15% alcanzando un saldo de \$26,811 MM Ps.

El 68% de la cartera crediticia es en Pesos.

Las reservas preventivas presentaron \$12,088 MM Ps a Diciembre de 2016. En el acumulado, esta cantidad representa una cobertura de 1.5 veces la cartera vencida y 4.2% de la cartera de crédito total.

CARTERA DE CREDITO T16

Cartera de Crédito Total 283,310  
 Estim Prev. para Riesgos Crediticios 12,088

CARTERA DE CREDITO TOTAL NETA 271,222

Cartera de Crédito

MM Ps 4T16%T16%T15%

CARTERA DE CRÉDITO TOTAL 283,310 100% 279,247 100% 237,479 100%  
 Comercial 189,084 67% 82,821 65% 63,996 69%  
 Entidades Financieras 11,371 4% 1,456 5% 764 4%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑIA

PAGINA 4 / 6

CONSOLIDADO

Impresión Final

Consumo 44,82916% 43,41416% 39,11616%  
 Vívida 6,5402% 6,9512% 4,0072%  
 Entidades Gubernamentales 23,6808% 28,33510% 4,3406%  
 CARTERA VENCIDA 7,8062.8% 7,2712.6% 7,2563.1%  
 EST. PREV. PARA RIESGOS CREDITICIOS 12,0884% 11,5884% 10,7395%

4T163T164T15  
 Pesos 68% 70% 71%  
 USD 32% 30% 29%

Garantizados \* 86% 86% 86%  
 Quirografarios 14% 14% 14%  
 \* Colaterales, garantías reales y avalés

Razones financieras

4T164T15 Mercado  
 nov-16

C. Crédito / Activo Total 68.5% 72.5% 48.1%  
 C. Vencida / C. Crédito 2.8% 3.1% 2.3%  
 Est. Preventiva (reservas) / C. Vencida (veces) 1.51.51.5

Cartera Vencida

Al final de Diciembre 2016, la cartera vencida registró \$7,806 MM Ps.

MM Ps%

C. V. asep- 157,271.2  
 - Decrementos en C. V. - 1,725.0-76.3%  
 \* Recuperaciones y Restrucciones - 219.0-9.7%  
 \* Castigos - 1,506.0-66.7%  
 + Incrementos en C. V. 2,259.5100.0%  
 \* Efectos por Tipo de Cambio 72.03.2%  
 \* C. V. Nueva 2,187.596.8%  
 C. V. adic- 157,805.7

Créditos Comerciales

Banco Inbursa continúa fortaleciendo su posición a los créditos a la actividad

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 6

CONSOLIDADO

Impresión Final

empresarial al situarse en 5to lugar a nivel nacional en colocación de créditos comerciales al lograr una participación de mercado de 10% al cierre de Noviembre de 2016. La cartera se mantiene bien diversificada como se muestra a continuación:

Capitalización

Banco Inbursa registro un índice de capitalización de 18.2% al cierre de Noviembre de 2016. Esta cifra se compara positivamente con el mercado.

MM Ps30- Nov- 1631- Aug- 1630- Nov- 15

Activos sujetos a riesgo de mercado 247,025,3230,922,2219,465.3

Capital Básico 25.6% 26.9% 28.8%

Capital Neto 25.6% 26.9% 28.8%

Activos sujetos a riesgo total 341,662,0341,662,0333,051.7

Capital Básico 18.2% 18.2% 18.9%

Capital Neto 18.2% 18.2% 18.9%

Riesgos

Banco Inbursa está basado en modelos de valoración de riesgo con diferentes niveles de confianza y horizontes. Dichos modelos se complementan con constantes pruebas de stress y análisis de situaciones hipotéticas en base a información histórica. El riesgo crediticio, se analiza por un comité de crédito a través del análisis detallado de cada cliente y complementado por modelos econométricos implementados para evaluar de forma anticipada la probabilidad de incumplimiento individual o de grupos en caso de que exista concentración de riesgo en un sector.

TIPO DE RIESGO VALOR DE MERCADO VALOR EN RIESGO (1) % Val. en Riesgo vs. Capital Básico

Futuros y FVDS- 3, 518690. 11%

Divisas 14, 7811360. 22%

Tasa Real 5, 116100. 02%

Tasa Nominal 42, 334510. 08%

Swaps- 2, 4227811. 26%

Renta Variable 7, 3921750. 28%

Opciones- 806130. 02%

Banco Inbursa 62, 8776961. 13%

Capital Básico (2) 61,844

(1) Valor en riesgo con un 95% de confianza utilizando los últimos 12 meses

(2) Capital Básico del trimestre anterior

Desglose de la cartera de Crédito

DESGLÓSE DE LA CARTERA DE CRÉDITO POR MONEDA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑIA

PAGINA 6 / 6

CONSOLIDADO

Impresión Final

PESOSUD sUSDOTAL BANCO  
CARTERA VI GENTE

Comercial 95, 81893, 266189, 084  
Ent. Financieras 5, 1486, 22311, 371  
Consumo 44, 82944, 829  
Vivienda 6, 53916, 540  
Ent. Gubernamentales 23, 68023, 680

Total Cartera Viciente 176, 014199, 489275, 504

CARTERA VENCIDA

Comercial 2, 72801, 2023, 930  
Ent. Financieras 0  
Consumo  
Vivienda 3, 51613, 517  
Ent. Gubernamentales 359359

Total cartera Vencida 6, 60311, 2027, 806

4T16

CARTERA VI GENTE CARTERA VENCIDA

|                      |          |         |        |
|----------------------|----------|---------|--------|
| Comercial            | 189, 084 |         | 3, 930 |
| Ent. Financieras     |          | 11, 371 |        |
| Consumo              | 44, 829  |         | 3, 517 |
| Vivienda             | 6, 540   |         | 359    |
| Ent. Gubernamentales |          | 23, 680 |        |

Total 275, 504 7, 806

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 1 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

---

BANCO INBURSA, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Marco de operaciones

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias (la Institución o el Banco), opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV o la Comisión) y Banco de México (Banxico). Sus actividades principales consisten en la prestación de servicios fiduciarios y de banca y crédito en términos de la LIC.

El Banco cuenta con autorización por parte de Banxico para realizar operaciones con instrumentos financieros derivados.

La Institución está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Banco es subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (el Grupo Financiero). Al 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene el control accionario de Afore Inbursa, S.A. de C.V.; CF Credit Services, S.A. de C.V., SOFOMER, Sinca Inbursa, S.A. de C.V.; Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V., Seguridad Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V., Banco Inbursa de Inversiones, S.A. y FC Financiera SofomER.

El Banco y sus subsidiarias no cuentan con personal propio; la administración y control de sus operaciones se realizan a través de los servicios que les proporcionan compañías afiliadas pertenecientes al Grupo Financiero, por lo que el Banco y sus subsidiarias no están sujetos al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros de las instituciones de crédito.

2. Políticas y prácticas contables

-Preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Institución son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Nacional de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del

---

---

marco normativo de información financiera que resultan de aplicación específica.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración del Banco en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados incluyen a las entidades sobre las cuales la Institución tiene control y ejerce influencia significativa. Los estados financieros de las entidades que se consolidan son preparados considerando el mismo período contable y empleando políticas contables consistentes. Las transacciones y saldos intercompañías fueron eliminadas en la consolidación.

b) Presentación de los estados financieros

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

c) Estimaciones y supuestos en los rubros significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de la Institución requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Institución basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Institución. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año, se describen a continuación:

• Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros reconocido en los estados financieros consolidados que no proviene de valores de mercado, fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible; en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas

---

---

de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de valores, así como consideraciones en la determinación del valor razonable de posiciones primarias sujetas a operaciones de cobertura.

• Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

La Institución revisa de forma individual los créditos comerciales otorgados con saldo superior a cuatro millones de unidades de inversión (UDIs) con la finalidad de determinar su estimación preventiva para riesgos crediticios. En dicho proceso, la administración del Banco requiere de su juicio para analizar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales, dando como resultado cambios en la estimación preventiva en ejercicios futuros.

• Deterioro en el valor de las inversiones en valores

El Banco evalúa si sus inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta y conservados a vencimiento presentan deterioro. Esto requiere de la aplicación de un juicio similar al utilizado en los créditos comerciales que se valúan individualmente.

El Banco también reconoce un deterioro en el valor de las inversiones disponibles para la venta y conservados a vencimiento, cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La definición de lo que puede considerarse "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Banco evalúa, entre los factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante los ejercicios de 2015 y 2014, la Institución operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores no excedió del 26%. La Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas monetarias incluídas en los balances generales al 31 de diciembre de 2016, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles, capital social, reserva legal y resultados de ejercicios anteriores.

e) Registro de operaciones

Las operaciones en valores, reporto y préstamo de valores, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

f) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Institución utiliza los precios, tasas

---

---

y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

g) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen financiero, si derivan de partidas relacionadas con la operación y en el Resultado por intermediación, si corresponden a otras partidas.

h) Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

Los financiamientos otorgados y obtenidos en el mercado interbancario denominados "Call Money", con plazo no mayor a tres días hábiles bancarios, se registran dentro de los rubros Disponibilidades y Préstamos de exigibilidad inmediata, respectivamente. Los intereses generados a favor o a cargo por estas transacciones se registran en resultados, conforme se devengan, dentro del Margen financiero.

Los documentos de cobro inmediato en "firme" se reconocen como Otras disponibilidades, si los mismos son cobrables dentro de los dos (del país) o cinco (del extranjero) días hábiles posteriores a la celebración de la operación que los originó. Cuando los documentos no son recuperados en dichos plazos se traspasan al rubro Cartera de crédito u Otras cuentas por cobrar, en función de la naturaleza de la operación inicial.

En el caso de las partidas traspasadas al rubro Otras cuentas por cobrar, se constituye una estimación por la totalidad del adeudo a los 15 días naturales siguientes a su traspaso.

i) Operaciones pendientes de liquidar

- Compra venta de valores

Se registran al precio pactado en la operación, reconociendo la entrada o salida de los títulos objeto de la transacción al momento de la concertación, contra la cuenta liquidadora correspondiente. La diferencia entre el precio de los títulos asignados y el precio pactado, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

- Compra venta de divisas

Las operaciones de compra venta de divisas se registran a los precios de concertación. Cuando su liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación, estas operaciones se registran como

---

---

disponibilidades restringidas (compras) y salidas de disponibilidades (ventas), contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas obtenidas de las operaciones por compra-venta de divisas se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Las operaciones por compra y venta de valores y divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional a cobrar o por pagar. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Quando las cuentas liquidadoras deudoras no se recuperan dentro de los 90 días naturales siguientes a su concertación son reclasificadas como adeudo vencido al rubro Otras cuentas por cobrar y se constituye una estimación por irrecuperabilidad por su totalidad.

#### j) Inversiones en valores

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

##### - Títulos para negociar

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

##### - Títulos disponibles para la venta

Son inversiones de excedentes de efectivo, sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto se reconoce en el capital contable. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

##### - Títulos conservados al vencimiento

Corresponden a títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales el Banco tiene tanto la intención como la capacidad de

---

---

conservar hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción. Los rendimientos son determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. Estos títulos se valúan a costo amortizado, el cual consiste en descontar los flujos futuros de dichos instrumentos con la tasa efectiva a la fecha de su adquisición.

La administración evalúa de manera continua si existe evidencia objetiva de que el valor de las inversiones mantenidas en esta clasificación muestra indicios de deterioro, en cuyo caso se determina el monto de la pérdida por deterioro, como la diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del título, la cual se reconoce en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016, no existe deterioro en las inversiones en valores conservadas a vencimiento.

De acuerdo con los criterios contables emitidos por la CNBV, la Institución no puede clasificar un título de deuda como conservado al vencimiento si conforme a la experiencia obtenida durante el ejercicio en curso o en los dos inmediatos anteriores, se haya vendido o transferido antes de su vencimiento un título con características similares, con excepción de que: i) el título haya sido vendido dentro de los 28 días previos a su vencimiento; y ii) a la fecha de enajenación del título se haya devengado más del 85% de su valor original en términos nominales.

#### - Transferencia de títulos entre categorías

La Institución debe contar con autorización expresa de la CNBV para reclasificar inversiones en valores entre categorías, excepto cuando éstas se realicen de la categoría Títulos conservados al vencimiento hacia Disponibles para la venta. En este caso, el resultado por valuación de los títulos a la fecha del traspaso se reconoce en el capital contable. El resultado por valuación corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, la Institución no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

#### - Registro de dividendos

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero.

Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en resultados, disminuyendo el valor de la inversión, en el rubro Otros ingresos de la operación.

#### k) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valiéndose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios a favor y a cargo en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

---

---

Los colaterales recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Quando la Institución vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido se reconoce en resultados. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por la Institución, actuando como reportada, se clasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En el caso de que la Institución venda o ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente; el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporte o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

l) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

El Banco reconoce todos los derivados en el balance general a su valor razonable, independientemente de su designación como de "negociación" o "cobertura". Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

La Institución opera con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, como una herramienta que le permite diseñar y ejecutar estrategias cuyo objetivo es mitigar o eliminar los diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta, implementar estrategias de administración de activos y pasivos y reducir su costo de captación.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

- Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

La Institución realiza el siguiente tipo de coberturas con instrumentos financieros derivados:

Coberturas de valor razonable

---

---

Representan una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del período. En el caso del Banco, las coberturas de valor razonable corresponden a riesgos de mercado de activos financieros.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura son reconocidos en resultados, en el rubro donde se alojan los resultados que generan las posiciones cubiertas y el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. Los ajustes de valor razonable de las posiciones cubiertas se presentan en el balance general en el rubro de Ajuste por valuación de cobertura de activos financieros.

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación y la valuación a valor razonable de la posición primaria cubierta debe amortizarse a resultados, con base en el plazo de vencimiento de la posición primaria objeto de cobertura.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera la Institución:

- Contratos adelantados (forwards)

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta se presenta en el balance general en el rubro Derivados.

En el caso de las operaciones con contratos adelantados con fines de negociación, el efecto por valuación resultante de la variación entre el precio pactado y el valor razonable de las obligaciones del contrato se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene posiciones de contratos adelantados con fines de cobertura.

- Contratos de futuros

Los futuros con fines de negociación se registran en su parte activa y pasiva por el monto de referencia multiplicado por el precio pactado. Las garantías otorgadas (llamadas de margen) se presentan en el rubro Cuentas de margen del balance general.

---

---

Las fluctuaciones netas en los precios de mercado de las operaciones de futuros se reconocen en el balance general, en el rubro Derivados, afectando el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. El valor razonable se obtiene de las cotizaciones en los mercados en que operan estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene posiciones de contratos de futuros con fines de cobertura.

- Swaps

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalentes en el mercado en la fecha de valuación. En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación de los swaps designados como cobertura se reconocen en el estado de resultados o en el capital contable, si la estrategia de cobertura es de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro Derivados, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, y en función a su intención de uso (negociación o cobertura).

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene posiciones de swaps con fines de negociación, cobertura de valor razonable y cobertura de flujos de efectivo.

- Operaciones estructuradas

En estas operaciones se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados y una porción derivada representada por uno o más derivados. Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. Los activos o pasivos no derivados se reconocen y valúan de acuerdo con su naturaleza (créditos o títulos de deuda), mientras que las porciones derivadas se reconocen a su valor razonable de acuerdo a su sustancia económica (swaps u opciones).

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecido.

- Derivados crediticios

Los derivados crediticios en los que se pacta el intercambio de flujos se valúan de acuerdo con el valor razonable de los derechos a recibir y los flujos a entregar incorporados en cada instrumento. Los derivados crediticios cuyo contrato primario adopta la forma de opción se valúan conforme al valor razonable de la prima o primas

---

---

implícitas en el contrato. Estos instrumentos financieros se valúan a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no cuenta con derivados crediticios con fines de cobertura.

m) Cartera de crédito

- Registro de la cartera de crédito

Las líneas de crédito otorgadas a clientes se registran en cuentas de orden, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito en el rubro Compromisos crediticios. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito y que no cuentan con disposiciones en el momento, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses. En el momento en que existen disposiciones de crédito, el remanente por diferir se reconoce directamente en resultados.

Respecto a las operaciones de descuento de documentos, con recurso o sin recurso, se registra el importe total de los documentos recibidos como cartera de crédito, acreditándose la salida de los recursos correspondientes de acuerdo con lo contratado; el diferencial entre estos conceptos se registra en balance general, en el rubro Créditos diferidos y cobros anticipados, como intereses cobrados por anticipado, los cuales se amortizan en línea recta en función del plazo del financiamiento.

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se registra en resultados conforme se devenga. La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como un ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento en que el arrendatario se obliga a adoptar dicha opción.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden dentro del rubro Compromisos crediticios, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o su contraparte se traspasan a la cartera de crédito, mientras que el efectivo a liquidar se reconoce en el rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

Los créditos al consumo y para la vivienda se registran en el momento en que los recursos de los financiamientos son otorgados a los clientes, documentándose las garantías en favor de la Institución antes de efectuar la disposición. Los intereses se devengan sobre saldos insolutos.

---

En el caso de garantías y avalés otorgados, los importes correspondientes se reconocen

---

en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios. Las comisiones que se cobran por estas operaciones se reconocen en resultados en el momento en que las mismas se generan.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida son reservados en su totalidad.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos y por reestructuraciones, se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado y del nuevo plazo para el caso de las reestructuraciones.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

- Traspasos a cartera vencida

Quando las amortizaciones de los créditos comerciales o de los intereses que devengan no se cobran de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida, bajo los siguientes supuestos:

• Quando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o

• Quando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:

oSi los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;

oSi los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de interés y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal;

oSi los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda y presentan 90 o más días de vencidos;

oSi los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación, o en su caso, 60 o más días de vencidos.

---

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe

---

---

evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una sola exhibición.

- Reestructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Institución, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición. En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a períodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos con pago único de principal y/o intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Los créditos vigentes, distintos a los señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor de la Institución, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

Hasta el 28 de febrero de 2012, los créditos reestructurados registrados en cartera

---

---

vigente no eran traspasados a cartera vencida, siempre y cuando no se encontraran en los supuestos mencionados en el apartado de traspaso a cartera vencida, antes señalado. En el caso de créditos reestructurados clasificados como vencidos, éstos se traspasaban a cartera vigente hasta que existía evidencia de pago sostenido.

Respecto a los créditos renovados que no liquiaban en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato respectivo, éstos se consideraban como vencidos hasta que no existiera evidencia de pago sostenido.

- Compra de créditos

La Institución registra el total de los derechos de cobro adquiridos como cartera de crédito contra la salida de los flujos de efectivo correspondientes, cuando se trata de créditos que no presentan problemas de recuperación a la fecha de adquisición. En el caso de que, de acuerdo con los términos pactados en los contratos de compra respectivos y las condiciones de mercado, existan diferenciales entre los recursos pagados en la operación y el valor contractual de los créditos adquiridos, estos diferenciales se consideran como un sobreprecio pagado o un beneficio generado en la transacción, los cuales se registran como un cargo o crédito diferido (una vez disminuido el monto de la estimación constituida), respectivamente, sujetos a amortización en línea recta con base en el plazo de los financiamientos.

Para efectos fiscales, los sobreprecios se deducen en el momento que se pagan y los beneficios se acumulan hasta que existe un incremento real patrimonial para la Institución, por lo que estas partidas generan diferencias para efectos de impuestos diferidos.

n) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones generales aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

Para los créditos comerciales, la metodología establece la evaluación, entre otros aspectos, de la calidad crediticia del deudor y los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomiso o en esquemas conocidos comúnmente como estructurados, en su caso. Para tal efecto y en términos generales, los créditos comerciales se califican de acuerdo a lo siguiente:

- Aquellos con un saldo superior a cuatro millones de UDIs a la fecha de calificación, se evalúan con base en factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago.

- Los créditos restantes (menores a cuatro millones de UDIs), se califican con base en la estratificación de las amortizaciones vencidas, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

Las reglas de calificación de cartera crediticia comercial establecen la evaluación trimestral de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de

---

---

Los créditos otorgados a un mismo deudor.

Para efectos de la calificación, la cartera crediticia comercial incluye las obligaciones contingentes generadas por operaciones celebradas con cartas de crédito, las cuales se mantienen registradas en cuentas de orden.

A partir del 31 de diciembre de 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos otorgados a entidades federativas y municipios, se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

En el caso de créditos otorgados a organismos descentralizados de las entidades federativas y municipios, con adeudos mayores a novecientas mil UDI's, las reglas de calificación establecen una metodología basada en grados de riesgos asignados por agencias calificadoras autorizadas por la CNEV y la evaluación de garantías. Cuando los créditos no exceden el importe antes señalado, se califican con base en una metodología paramétrica que consiste en segmentar la cartera en períodos de incumplimiento y se les asigna un porcentaje de estimación específico. En el caso de organismos descentralizados con garantía personal expresa de su entidad federativa o municipio, la Institución podrá calcular el monto de sus estimaciones preventivas ajustándose al procedimiento aplicable a las entidades federativas y municipios aplicable a partir del 31 de diciembre de 2011.

A partir de marzo de 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos al consumo no revolventes y créditos a la vivienda se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero, hasta el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito; en caso de excedente, éste se registra en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación.

Modificación a la metodología del cálculo de reservas de tarjetas de crédito que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 1 de abril de 2016 – Este cambio en la metodología del cálculo de reservas de tarjetas de crédito, originó el registro de reservas de crédito en el balance general de Sociedad Financiera, dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" por un monto de \$265 millones de pesos, con un correspondiente cargo en el estado de resultados en el rubro de "Otros Ingresos (Egresos) de la operación" por este mismo importe al 31 de diciembre de 2016.

o) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adjudicados se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor. Para el caso de las adjudicaciones, el costo es el monto que se fija para efectos de la adjudicación, mientras que para las daciones en pago, es el precio convenido entre las partes.

La Institución constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la CNEV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y

---

---

en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

p) Inmuebles, mobiliario y equipo

En los estados financieros se presenta el valor en libros de estos activos disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor en libros de los bienes con base en las tasas anuales que reflejan la vida útil de los activos. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

q) Inversiones permanentes

- Inversiones de capital de riesgo (empresas promovidas)

Al momento de su adquisición, las inversiones en acciones de empresas promovidas se reconocen por el monto total de los recursos pagados.

El valor de las inversiones en acciones de empresas promovidas se actualiza trimestralmente, a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas promovidas, registrándose en los resultados del ejercicio, en el rubro Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas, y en el capital contable, dentro del rubro Resultado por tenencia de activos no monetarios, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros de las empresas promovidas utilizados para la valuación de las inversiones corresponden al 31 de diciembre de 2015.

La utilidad o pérdida obtenida en la venta de acciones de empresas promovidas se reconoce en la fecha que se realiza la transacción.

- En compañías asociadas y otras inversiones

Las inversiones en compañías asociadas y otras inversiones de carácter permanente se registran inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable.

r) Activos intangibles amortizables

Los cargos diferidos se amortizan a la tasa del 5% anual sobre el valor en libros.

s) Deterioro de activos de larga duración

La Institución realiza un análisis anual sobre posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2016, no existen indicios de deterioro en este tipo de activos.

t) Captación de recursos

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, se

---

---

registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- Títulos que se colocan a valor nominal; se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en resultados.

- Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo del título.

- Títulos que se coloquen a descuento y no devenguen intereses (cupón cero), se valúan al momento de la emisión tomando como base el monto del efectivo recibido. La diferencia entre el valor nominal y el monto mencionado anteriormente se considera como interés, debiendo reconocerse en resultados conforme al método de interés efectivo.

Los depósitos a plazo, colocados mediante pagarés con rendimiento líquido al vencimiento (PRLV), depósitos retirables en días pre-establecidos y certificados de depósito bancario (CEDES) se colocan a su valor nominal. Los pagarés emitidos en el mercado interbancario se colocan a descuento.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por la Institución se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

El premio o descuento por colocación se presenta dentro del pasivo que le dio origen, mientras que el cargo diferido por los gastos de emisión se presenta en el rubro Otros activos.

#### u) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, dicho exceso constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), o bien, del impuesto empresarial a tasa única (IETU), sobre las diferencias que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales. Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

En la determinación y registro de impuestos diferidos, la Institución aplica la INIF 8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)", la cual requiere que, para la

---

---

evaluación, determinación y registro de impuestos diferidos, se realice con base en estimaciones y proyecciones del impuesto sobre la utilidad que se causará en los próximos ejercicios. En este sentido, el Banco y sus subsidiarias fueron clasificados como preponderantemente causantes de ISR.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o, en su caso, aquella tasa del impuesto que se causará en la fecha de la reversión de las diferencias temporales con las que se determinó el impuesto diferido, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del periodo.

v) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Institución registra pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de salida de recursos.

w) Activos y pasivos en unidades de inversión (UDI's)

Los activos y pasivos denominados en UDI's se presentan en el balance general al valor en pesos de la UDI a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2016, el valor de la UDI fue de \$5.616020 pesos.

x) Cuentas de orden

La Institución registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por la apertura de líneas de crédito, cartas de crédito, valores en custodia y administración, valuados a su valor razonable, bienes administrados bajo contratos de fideicomiso (cuando el Banco actúa como fiduciario) y posiciones activas y pasivas generadas por operaciones de reporto. También, se reconocen en cuentas de orden los montos nocionales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados.

El patrimonio fideicomitado de los fideicomisos administrados por el Banco en su carácter de fiduciario, se reconoce en cuentas de orden y se valúa con base en los criterios contables para instituciones de crédito.

y) Reconocimiento de intereses

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigentes se reconocen y aplican a resultados conforme se devengan. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican a resultados con base en lo devengado.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados y por reestructuraciones de créditos, se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

---

## z) Ingresos y gastos por comisiones

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o se difieren, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

## aa) Resultado por intermediación

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de valores, títulos a recibir o entregar en operaciones de reporto y operaciones derivadas de negociación, así como del resultado por compra-venta de valores, instrumentos financieros derivados y divisas.

## ab) Utilidad integral

La utilidad integral se compone principalmente por el resultado neto del período más el resultado por tenencia de activos no monetarios, generado por el efecto de valuación de inversiones permanentes en acciones, y el efecto de valuación de las inversiones en valores disponibles para la venta (neto del impuesto diferido correspondiente).

## ac) Información por segmentos

La Institución ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

## 3. Consolidación de subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco es accionista mayoritario de las siguientes empresas, las cuales prestan servicios conexos o complementarios:

## % de participación

## Actividades financieras

Afore Inbursa, S.A. de C.V. GFI 94.3000%  
CF Credit Services, S.A. de C.V., SOFOM ER 99.9999%  
Sinca Inbursa, S.A. de C.V. 84.2052%  
Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V. SOFOM ER GFI 85.5378%  
Banco Standard de Inversiones, S.A. 99.9999%  
FC Financiera, S.A. de C.V. Sofom ER GFI 99.9999%

## Actividades complementarias

Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V. 99.9999%  
Seguridad Inbursa, S.A. de C.V. 99.9980%

---

INTEGRACIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS  
(cifras en millones de pesos)

- Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Depósitos en Banxico (a) \$9,033  
Depósitos a la vista (b) -  
Operaciones de divisas 24/48 horas (c) 6,933  
Efectivo 1,989  
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero 1,112  
Otras disponibilidades 22  
Call Money (d) 204  
\$19,293

a) Depósitos en Banxico

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos de los depósitos mantenidos en Banxico se integran de la siguiente manera:

Cuentas especiales (1)  
Depósitos de regulación monetaria \$9,026  
Intereses devengados 3  
Subastas  
Subastas TIE  
Intereses devengados  
Cuentas corrientes

Depósitos en dólares americanos 4  
\$9,033

(1) Banxico requiere a las instituciones de crédito constituir depósitos de regulación monetaria, los cuales se determinan en función de la captación tradicional en moneda nacional. Estos depósitos tienen una duración indefinida, ya que Banxico indicará la fecha para su retiro y devengan intereses con base en la Tasa Ponderada de Fondeo Bancario.

b) Depósitos a la vista

Estos depósitos corresponden a inversiones del coeficiente de liquidez y excedentes de la tesorería, los cuales están denominados en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2016, la Institución no mantiene depósitos a la vista.

c) Operaciones de divisas 24/48 horas

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 20 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

Se refieren a operaciones de compra-venta de divisas, cuya liquidez se efectúa en un plazo no mayor a dos días hábiles y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de estas operaciones se integra a continuación:

|  |                                |                            |
|--|--------------------------------|----------------------------|
| Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera |                                |                            |
| Tipo de cambio promedio pactado                        | Cuenta liquidadora (acreedora) | deudora en moneda nacional |
| Compras de dólares americanos                          | US\$449,720,846                | \$20,663,359,293           |
| Ventas de dólares americanos                           | (113,487,402)                  | 20,672,252,346             |
| US\$   | 336,233,444                    | 6,947                      |
| Tipo de cambio de cierre (pesos)                       |                                | 20,6194                    |
| Posición neta en moneda nacional \$                    |                                | 6,933                      |

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan en el rubro Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, respectivamente.

d) Call Money

Al 31 de diciembre de 2016, Banco Inbursa mantiene una operación de Call Money con Santander por un importe de \$204 a 3 días de plazo y una tasa de 5.75%

- Cuentas de margen

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Institución realice operaciones con contratos de derivados en bolsas o mercados reconocidos (futuros), encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Estos depósitos se realizan para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones derivadas celebradas por la Institución. Al 31 de diciembre de 2016, el margen de futuros se integra a continuación:

Chicago Mercantile Exchange (CME) \$3,584  
Mercado Mexicano de Derivados (Mexder) 1,311  
\$4,895

- Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones en valores se integran como sigue:

a) Títulos para negociar

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 21 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

---

Costo de intereses devengados Resultado por valoración razonable  
Deuda corporativa \$7,365,164 \$(1,326) \$6,203  
Certificados bursátiles 3,417,613,433,821  
Acciones 4,792-2,5997,391  
Certificados de la Tesorería de la  
Federación (CETES) 36,203 134,036,256  
PRLV1,144-1,144  
Otros 8,330 122(14) 8,438  
\$61,251 \$360 \$1,642 \$63,253

b) Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene posiciones de títulos disponibles para la venta.

c) Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene posiciones de títulos conservados a vencimiento.

- Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2016, los deudores por operaciones de reporto se integran como sigue:

Precio pactado (1)  
Premio devengado \$19,500

Menos:  
Colaterales vendidos o dados en garantía (1) (2)  
Premio devengado 19,500

\$0

(1) Al 31 de diciembre de 2016, el plazo promedio de las operaciones de reporto es de 3 días.

(2) Al 31 de diciembre de 2016, este concepto corresponde a operaciones de reporto en las que la Institución actuó como reportada, es decir, se recibió financiamiento, otorgándose como garantía instrumentos financieros que a su vez fueron recibidos como garantía en otras operaciones de reporto (actuando la Institución como reportadora). El tipo de instrumentos objeto de las transacciones, se analiza como sigue:

Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)  
Certificado bursátil  
Bonos IPAB \$19,500

CETES

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 22 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

Bonos-

-

Udi bonos- 19,500

Ajuste por valuación a valor razonable -  
Valor reconocido en cuentas de orden \$19,500

b) Premios ganados y pagados

Al 31 de diciembre de 2016, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto, es el siguiente:

Premios ganados (reportadora) \$481  
Premios pagados (reportada) 272  
\$209

c) Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2016, los colaterales recibidos por la Institución con motivo de la celebración de operaciones de reporto, se integran como sigue:

Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES) \$19,500

CETES

Certificado Bursátil

Bonos IPAB

Bono

Udi bono-

-

-

19,500

Ajuste por valuación a valor razonable -  
Valor reconocido en cuentas de orden \$19,500

- Operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2016, la posición vigente que compone este rubro es la siguiente:

Registros contables Compensación de saldos

Activo Pasivo Activo Pasivo

Derivados de negociación

Futuros \$30,730 \$33,132 \$- \$2,402

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 23 / 51

CONSOLIDADO

Impresión Final

|                                 |                         |         |       |
|---------------------------------|-------------------------|---------|-------|
| Contratos adelantados           | 106,794,107,910,514,630 |         |       |
| Warrants de compra              |                         |         | -     |
| Opciones                        | 808                     | 808     |       |
| Swaps                           |                         |         |       |
| Negociación                     | 137,524                 | 141,850 | 1,514 |
| 5,840                           |                         |         |       |
| De divisas                      | 55,561,603,383,297,511  |         |       |
| De tasas - Dólares americanos   | 16,296,147,512,742,197  |         |       |
| De tasas - Moneda nacional      | 46,816,459,433,072,199  |         |       |
| 118,673,121,077,611,08,514      |                         |         |       |
| \$256,197,262,927,624,14,354    |                         |         |       |
| Swaps                           |                         |         |       |
| Cobertura                       |                         |         |       |
| De divisas                      | 19,864,333,306-13,442   |         |       |
| De tasas - Dólares americanos   | ---                     |         |       |
| De tasas - Moneda nacional      | 15,670,12,421,3,249-    |         |       |
| 35,534,45,727,3,249,13,442      |                         |         |       |
| \$291,731,308,654,10,873,27,796 |                         |         |       |

a) Futuros

Al 31 de diciembre de 2016, la posición en número de contratos de las operaciones de futuros de divisas celebrados con el CME y el MexDer, respectivamente, está integrada de la siguiente manera:

|            | No. de contratos |
|------------|------------------|
| CME MexDer | Vencimiento      |
| Compra     | 47,690           |
| Venta      | 37,800           |
|            | Mzo 2017         |
|            | Mzo 2017         |

Al 31 de diciembre de 2016, las posiciones de futuros en CME y MEXDER están referidas a un valor nominal de \$25,243 y \$7,144

b) Contratos adelantados (forwards)

Al 31 de diciembre de 2016, las operaciones de contratos adelantados, atendiendo a su naturaleza y vencimiento, se integran como sigue:

| Fecha de   | Vencimiento     | Importe   | Dólares  | Americanos | Precio       |
|------------|-----------------|-----------|----------|------------|--------------|
| Contrato   | Valor           | razonable | Utilidad | (pérdida)  | en valuación |
| Compra     |                 |           |          |            |              |
| Enero 2017 | 130,000,000,000 | 2,652,687 |          |            | 31           |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 24 / 51

CONSOLIDADO

Impresión Final

|           |                               |    |       |  |
|-----------|-------------------------------|----|-------|--|
| Febrero   | 201785,000,0001,7471,764      |    | 17    |  |
| Marzo     | 20171,998,226,80444,00143,098 |    | (903) |  |
| Abril     | 20172,000,0003942             | 3  |       |  |
| Agosto    | 20177,000,000133149           | 16 |       |  |
| Octubre   | 20175,000,00088107            | 19 |       |  |
| Diciembre | 20172,000,00040433            |    |       |  |
| Agosto    | 201840,000,000785891106       |    |       |  |

2,269,226,804\$ 49,489\$ 48,781 (708)

|           |                               |    |       |  |
|-----------|-------------------------------|----|-------|--|
| Venta     |                               |    |       |  |
| Marzo     | 20172,604,507,11169,67769,206 |    | (471) |  |
| Abril     | 20172,000,0004243             | 1  |       |  |
| Junio     | 20178,843,602397396(1)        |    |       |  |
| Julio     | 201758,838,8632,7002,756      | 56 |       |  |
| Agosto    | 20177,000,000150151           | 1  |       |  |
| Diciembre | 20172,000,0004444             | -  |       |  |
| Agosto    | 201840,000,000910915          | 5  |       |  |

2,723,189,576\$ 73,920\$ 73,511 (409)  
Neto\$(1,117)

c) Swaps

Al 31 de diciembre de 2016, la posición de swaps se analiza como sigue:

|  |         |  |  |  |
|--|---------|--|--|--|
| Monto de referenciaValor presente flujos a recibirValor presente flujos a entregarValuación neto |         |  |  |  |
| Negociación  |         |  |  |  |
| Swaps de divisas   |         |  |  |  |
| Peso-dólar americano\$42,918\$44,176\$60,383\$(  | 16,207) |  |  |  |
| Dólar americano- peso8,61011,385-11,385  |         |  |  |  |
| Swaps de tasas   |         |  |  |  |
| Dólar americano39,01916,29614,7511,545   |         |  |  |  |
| Moneda nacional176,74046,81545,943   | 872     |  |  |  |
| \$267,287\$118,672\$121,077\$(2,405)   |         |  |  |  |

|  |         |  |  |  |
|--|---------|--|--|--|
| Monto de referenciaValor presente flujos a recibirValor presente flujos a entregarValuación neto |         |  |  |  |
| Cobertura  |         |  |  |  |
| Swaps de divisas   |         |  |  |  |
| Peso-dólar americano-\$19,864\$33,306\$(   | 13,442) |  |  |  |
| Swaps de tasas   |         |  |  |  |
| Dólar americano---   |         |  |  |  |
| Moneda nacional59,19616,24112,421  | 3,249   |  |  |  |
| \$59,196\$36,105\$45,728\$ (   | 10,193) |  |  |  |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 25 / 51

CONSOLIDADO

Impresión Final

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa el Banco conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Para reducir la exposición a los riesgos señalados, el Banco tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos.

- Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el efecto por valuación y su amortización, se analiza como sigue:

Efecto diferido Saldo 31-dic-15 diciembre 2016 efecto diferido Saldo

|   |        |       |        |       |     |
|---|--------|-------|--------|-------|-----|
| Portafolio de créditos en tasa fija – pesos       | \$(35) | \$110 | \$(26) | \$84  |     |
| Portafolio de créditos en tasa fija – dólares     | (172)  | 420   | (133)  | 287   |     |
| Portafolio de créditos en tasa flotante – dólares |        |       |        |       | 215 |
| (43)  | 14     | (29)  |        |       |     |
| Portafolio de créditos ineficientes en 2011       | (252)  |       | 441    | (136) | 305 |
| \$  | (243)  | \$928 | (281)  | \$647 |     |

- Cartera de crédito

a) Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2016, la cartera de crédito se integra como sigue:

|                            |                 |           |            |
|----------------------------|-----------------|-----------|------------|
| Cartera vigente            | Cartera vencida |           |            |
| Concepto                   | Capital         | Interés   | Total      |
| Consumo                    | \$44,265        | \$564,829 | \$3,426    |
| Descuentos                 | \$365,365       | \$213,213 |            |
| Quiérogafarios             | \$18,812        | \$421,232 | \$28       |
| Prendarios                 | \$332           | \$334     |            |
| Simples y cuenta corriente | \$169,792       | \$330,171 | \$1211,870 |
| Habilitación o avío        |                 | \$7,367   | \$287,395  |
| Vivienda                   | \$6,502         | \$326,534 | \$467,353  |
| Arrendamiento              | \$553,553       | \$280,28  |            |
| Reestructurada             | \$24,868        | \$224,950 | \$1,733    |
| Redescuento                | \$177,177       |           |            |
| PUENTE                     |                 | 14        |            |
| \$273,045                  | \$2,460         | \$275,504 | \$7,645    |
|                            |                 | \$161     | \$7,806    |

b) Integración de la cartera por moneda

Al 31 de diciembre de 2016, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

Concepto Moneda nacional Moneda extranjera  
UDIs

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 26 / 51

CONSOLIDADO

Impresión Final

|                             |                |           |
|-----------------------------|----------------|-----------|
| Total                       |                |           |
| Cartera de crédito vigente: |                |           |
| Consumo                     | \$ 44,829      | \$ 44,829 |
| Descuento                   | 365            | 365       |
| Quirografarios              | 7,392,111,840  | 19,232    |
| Prendarios                  | 334            | 334       |
| Simples y cuenta corriente  | 83,950,871,171 | 171,121   |
| Habilitación o avío         | 7,209          | 1867,395  |
| Vivienda                    | 6,533          | 16,534    |
| Arrendamiento               | 964,565        | 53        |
| Reestructurada              | 13,921,111,029 | 24,950    |
| Redescuento                 | 10,374         | 177       |
| PUENTE                      | 14             | 14        |
| 164,747,110,7571            | 275,504        |           |

|                            |           |         |
|----------------------------|-----------|---------|
| Carta de crédito vencida:  |           |         |
| Consumo                    | 3,515     | 3,515   |
| Descuento                  | 211       | 212     |
| Quirografarios             | 28        | 28      |
| Prendarios                 |           |         |
| Simples y cuenta corriente | 1,791,112 | 1,903   |
| Vivienda                   | 352       | 352     |
| Arrendamiento              | 28        | 28      |
| Reestructurada             | 675,108   | 811,764 |
| Redescuento                |           |         |
| 6,602,102,217,806          |           |         |
| \$171,349\$111,959\$2\$    | 283,310   |         |

- Créditos otorgados a entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2016, los financiamientos otorgados a entidades financieras por tipo de moneda, se analizan como sigue:

Concepto Moneda nacional Moneda extranjera

|                                       |       |       |
|---------------------------------------|-------|-------|
| Total                                 |       |       |
| Cartera de crédito vigente y vencida: |       |       |
| Interbancarios                        | \$-   | \$-   |
| Entidades financieras no bancarias    | 5,148 | 6,223 |
| \$5,148\$6,223\$11,371                |       |       |

Al 31 de diciembre de 2016, no se tiene saldo de cartera vencida a cargo de entidades financieras.

- Créditos otorgados a entidades gubernamentales

Al 31 de diciembre de 2016, los financiamientos otorgados a entidades gubernamentales por tipo de moneda, se analizan como sigue:

Concepto Moneda nacional Moneda extranjera

Total

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 27 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

Cartera de crédito vigente y vencida:

Al Gobierno Federal o con su garantía \$-\$-\$-\$-  
A Estados y Municipios o con su garantía 12,412-12,412  
A organismos descentralizados o desconcentrados-11,26811,268  
\$12,412\$11,268\$23,680

c) Límites de operación

La CNBV y la Ley de Instituciones de Crédito establecen límites que deben observar las instituciones de crédito al efectuar operaciones de crédito, los principales son los siguientes:

\* Financiamentos que constituyen riesgo común

Los créditos otorgados a una misma persona o grupo de personas que, por representar un riesgo común, se consideren una sola, deben ajustarse al límite máximo que resulte de aplicar la siguiente tabla:

Límite en porcentaje  
sobre el capital básico Nivel de capitalización de  
los financiamientos  
12% De más del 8% y hasta el 9%  
15% De más del 9% y hasta el 10%  
25% De más del 10% y hasta el 12%  
30% De más del 12% y hasta el 15%  
40% De más del 15%

Los financiamientos que cuentan con garantías incondicionales e irrevocables, que cubran el principal y accesorios, otorgadas por una institución o entidad financiera del exterior que tenga calificación mínima de grado de inversión, entre otras cosas, pueden exceder el límite máximo aplicable a la entidad de que se trate, pero en ningún caso pueden representar más del 100% del capital básico de la Institución, por cada persona o grupo de personas que constituyan riesgo común. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco cumple con los límites antes descritos.

\* Créditos otorgados a partes relacionadas

La LIC establece límites para el otorgamiento de financiamientos a partes relacionadas, señalándose que la suma total de los montos de créditos dispuestos, más las líneas de apertura de crédito irrevocable otorgados a entidades relacionadas no podrá exceder el 50% de la parte básica del capital neto. Al 31 de diciembre de 2016, los saldos de los préstamos otorgados a partes relacionadas no exceden este límite.

\* Otros límites para financiamientos

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, aquellos prestados exclusivamente a instituciones de banca múltiple y los dispuestos por entidades y organismos integrantes de la administración pública federal paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos, no pueden exceder del 100% del capital básico de

La Institución.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2016, la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue:

Por cartera de crédito comercial \$5,915  
 Por créditos al consumo 5,882  
 Por créditos a la vivienda 252  
 Adicional 38  
 \$12,087

- Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra de la siguiente manera:

|                                |                        |         |     |
|--------------------------------|------------------------|---------|-----|
| Inversión                      | Depreciación acumulada |         |     |
| Tasas                          |                        |         |     |
| Inmuebles                      | \$526                  | \$234   | 5%  |
| Mobiliario y equipo de oficina | 587                    | 307     | 10% |
| Equipo de cómputo electrónico  | 1,208                  | 901     | 30% |
| Máquina y equipo               | 110                    | 121     | 0%  |
| Equipo de transporte           | 261                    | 99      | 25% |
| Terreno                        | 440                    | 3       |     |
| Bienes en Arrendamiento Puro   |                        | 639     | 246 |
| Otros                          | 139                    | 61      |     |
|                                | 3,909                  | \$1,862 |     |
|                                | \$2,047                |         |     |

- Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

|   |         |       |
|---|---------|-------|
| Licencias de software                         | \$950   |       |
| Crédito mercantil                             | 1,512   |       |
| Sobrepeso en operaciones de créditos (a)-     |         |       |
| Descuentos por amortizar en títulos colocados |         | -     |
| Cargos Diferidos                              | 516     |       |
| Pagos Anticipados                             | 499     |       |
| Otros   |         | -     |
|   | 3,477   |       |
| Amortización de licencias de software         |         | (511) |
|   | \$2,966 |       |

La amortización cargada a resultados de diciembre de 2016, por concepto de licencias de software ascendió a \$ 5.

- Captación tradicional

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 29 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

a) Depósitos de exigibilidad inmediata

Al 31 de diciembre de 2016, los depósitos de exigibilidad inmediata se analizan de la siguiente manera:

|   |   |
|---|---|
| Cuentas de cheques<br>Moneda nacional<br>Moneda extranjera<br>Valorizada<br>Total | Con intereses \$77,416\$3,208\$80,624<br>Sin intereses 1,317 561,373<br>\$78,733\$3,264\$81,997 |
|---|---|

Al 31 de diciembre de 2016, los intereses a cargo generados por los depósitos de exigibilidad inmediata ascendieron a \$ 1,189.

b) Depósitos a plazos

Dentro de este rubro se presentan depósitos a plazo fijo, depósitos de empresas y bancos extranjeros y PRLV's. Para los depósitos en moneda nacional la tasa de interés se encuentra referenciada con las tasas de interés de los CETES y con la tasa interbancaria de equilibrio (TIE). Para los depósitos en moneda extranjera la tasa de referencia es la Libor.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra de la siguiente forma:

Depósitos a plazo fijo:

- Dólares americanos (1) \$322
- UDI's (2) 419
- UDI's (1) 540
- Moneda nacional (1) 1,138
- Moneda nacional (2) 25,250

27,669

Pagaré con rendimiento líquido al vencimiento

- Colocados a través de mercado (2) -
- Colocados a través de ventanilla (1) 9,708

9,708

Depósitos retirables en días preestablecidos (1) 10,350

\$47,727

(1) Colocados con el público en general.  
(2) Colocados en el mercado de dinero.

Al 31 de diciembre de 2016, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$19,288.

Al 31 de diciembre de 2016, los intereses a cargo generados por los depósitos a plazo ascienden a \$1,642.

Quando las instituciones de crédito constituyen depósitos o reciben préstamos de sus clientes o captan recursos de una persona o grupos de personas que se consideren como

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 30 / 51

CONSOLIDADO

Impresión Final

una misma, en una o más operaciones pasivas a cargo, y que representen más del 100% del capital básico, deben dar aviso a la CNBV al día hábil siguiente. En este sentido, al 31 de diciembre de 2016, el Banco no excede este límite.

c) Títulos de crédito emitidos

Al 31 de diciembre de 2016, los títulos de créditos emitidos correspondientes a certificados bursátiles, se integran como sigue:

BANCO INBURSA

Emisión Número de títulos Tasa de interés Saldo

Primer Programa

Binbur 1465,000,0006.35% 510

Binbur 14-220,000,0005.07% 2,027

Binbur 14-330,000,0005.79% 3,008

Binbur 14-45,000,0005.79% 1

120,000,000\$12,046

Segundo Programa

Binbur 13-360,000,0006.36% 6,002

Binbur 13-4115,000,0006.38% 1,504

Binbur 14-550,000,0006.29% 5,008

225,000,000\$22,514

Tercer Programa

Binbur 14-640,000,0005.78% 4,010

Binbur 14-7100,000,0007.00% 0,171

Binbur 14-716,580,6427.00% 6,653

Binbur 1552,000,0006.29% 5,208

Binbur 1630,000,0005.80% 3,008

Binbur 16-217,424,750 5.95% 1,749

Binbur 16-324,471,1506.31% 2,448

Binbur 16-45,528,8506.34% 53

Binbur 16-530,021,8606.30% 3,007

Binbur 16-610,196,1116.35% 1,021

TOTAL 326,223,363

671,223,363\$ 32,828

\$67,388

BONOS BANCARIOS

Emisión

BINBUR 4.125 4.1250% 20,676

CF CREDIT

Primer programa

CF CREDI 0051637,000,0004.62% 3,615

## Segundo programa

CF CREDI 006163, 500, 0005. 67%, 012  
CF CREDI 15 150, 000, 0005, 61%, 501  
90, 500, 000\$12, 128

## SFCOM

## Primer programa

SFCOM BU 0071640, 000, 0005. 26%, 4, 013  
SFCOM BU 0081635, 000, 0005. 22%, 504  
SFCOM BU 0091620, 000, 0005. 22%, 003  
SFCOM BU 0101615, 000, 0005. 22%, 502  
SFCOM BU 0111650, 000, 0005. 26%, 012  
SFCOM BU 0121615, 000, 0005. 78%, 502  
175, 000, 000. 00\$ 17, 536

TOTAL 117, 728

El 30 de junio de 2010, mediante oficio 153/3618/2010, la CNBV otorgó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores a los títulos a ser emitidos por la Institución al amparo del "Programa revolvente de certificados bursátiles bancarios, certificados de depósito bancario de dinero a plazo, pagarés con rendimiento líquido al vencimiento y bonos bancarios", con un monto autorizado de \$50,000 o su equivalente en UDI S, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el autorizado.

Cada emisión de valores que se realice mediante el programa contará con sus propias características, el precio de emisión, el monto total de cada emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés y la periodicidad del pago de intereses o (en su caso) la tasa de descuento correspondiente, entre otras, serán acordadas por el emisor con el intermediario colador y se darán a conocer al público al momento de cada emisión en el suplemento informativo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2016, estas emisiones representan el 24% del total del monto autorizado.

El 01 de febrero de 2013, mediante oficio 153/6117/2013, la CNBV otorgó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores a los títulos a ser emitidos por la Institución al amparo del "Programa revolvente de certificados bursátiles bancarios, certificados de depósito bancario de dinero a plazo, pagarés con rendimiento líquido al vencimiento y bonos bancarios", con un monto autorizado de \$30,000 o su equivalente en UDI S, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el autorizado.

Al 31 de diciembre de 2016, estas emisiones representan el 75% del total del monto autorizado.

El 23 de septiembre de 2014, mediante oficio 153/107353/2014, la CNBV otorgó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores a los títulos a ser emitidos por la Institución al amparo del "Programa revolvente de certificados bursátiles

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 32 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

bancarios, certificados de depósito bancario de dinero a plazo, pagarés con rendimiento líquido al vencimiento y bonos bancarios", con un monto autorizado de \$100,000 o su equivalente en UDIS, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el autorizado.

Al 31 de diciembre de 2016, estas emisiones representan el 33% del total del monto autorizado

Al 31 de diciembre de 2016, los intereses a cargo generados por los certificados bursátiles bancarios ascienden a \$5,821 y los gastos de emisión ascienden a \$79.

- Préstamos interbancarios y de otros organismos

Este rubro se integra de créditos recibidos de instituciones financieras y organismos gubernamentales a tasas vigentes en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra de la siguiente manera:

|                                |               |      |        |
|--------------------------------|---------------|------|--------|
| Capital Interés Total          |               |      |        |
| De exigibilidad inmediata      |               |      |        |
| A corto plazo                  |               |      |        |
| Préstamos en moneda nacional   |               |      |        |
| Préstamos banca múltiple       |               |      |        |
| Subastas Bancario              | \$ 1,350\$    | 7\$  | 1,357  |
| NAFIN                          | 3802382       |      |        |
| Otros organismos               | 150041504     |      |        |
| Préstamos en moneda extranjera |               |      |        |
| NAFIN 7272                     |               |      |        |
| Préstamos banca múltiple       |               |      |        |
| Suma                           | \$ 3,302\$    | 13\$ | 3,315  |
| A largo plazo                  |               |      |        |
| Préstamos en moneda nacional   |               |      |        |
| NAFIN                          | \$ 14,444\$   | 25\$ | 14,469 |
| Sociedad Hipotecaria Federal   | 1,50041,504   |      |        |
| BANOBRAS                       | 7,66727,669   |      |        |
| Cartera descontada (FIRA)      | 7171          |      |        |
| Préstamos en moneda extranjera |               |      |        |
| Préstamos banca múltiple       | 2,68142,685   |      |        |
| Suma                           | 26,363526,398 |      |        |
| Total                          | \$ 29,665\$   | 48   |        |
|                                | \$ 29,713     |      |        |

Al 31 de diciembre de 2016, los intereses a cargo generados por los préstamos interbancarios ascienden a \$335.

Al 31 de diciembre de 2016, no se tienen garantías otorgadas por los financiamientos recibidos.

- Impuesto sobre la renta (ISR)

El Banco está sujeto al pago del ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable al

---

ejercicio de 2016 del 30%

- Acreedores por colateral recibidos en efectivo.

Los depósitos en garantía en operaciones con contratos de derivados en mercados no reconocidos, principalmente con instrumentos swaps, son requeridos para procurar el cumplimiento de las obligaciones de las contrapartes que participan en dichas operaciones. Al 31 de Diciembre de 2016, los saldos acreedores por este concepto ascienden a \$2,264.

- Compromisos y contingencias

a) Arrendamientos

El Banco mantiene celebrados diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en donde se concentran sus actividades corporativas, de los locales que ocupan sus sucursales, así como de áreas de estacionamiento y equipo de cómputo. Alunas de estas operaciones son celebradas con compañías afiliadas, las cuales se consideran poco significativas con relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

Respecto a los pagos por concepto de renta que se realizarán en los próximos cinco años, de acuerdo con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2016, la administración estima que éstos ascenderán a \$1,125.

b) Compromisos crediticios

- Cartas de crédito y deudor por aval

Como parte de su actividad crediticia, la Institución otorga cartas de crédito a sus clientes, las cuales pueden generar compromisos de pago y cobro en el momento que se ejerzan. Alunas de estas operaciones se encuentran celebradas con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de las cartas de crédito y el deudor por aval otorgadas por el Banco asciende a \$20,706 y \$0 respectivamente.

c) Líneas de crédito

La Institución mantiene líneas de crédito otorgadas a sus clientes sobre las cuales, en algunos casos, las disposiciones correspondientes aún no han sido ejercidas. En este sentido, al 31 de diciembre de 2016, el monto de las líneas de crédito otorgadas por la Institución asciende a \$81,873

- Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social autorizado se integra por 900,000,000 de acciones Serie "O". Las acciones representativas del capital social son nominativas y tienen valor nominal de diez pesos cada una.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social nominal pagado asciende a \$8,344.

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, el capital social mínimo pagado para las instituciones de crédito debe ser el equivalente a 90 millones de UDI's. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco cumple adecuadamente con este requerimiento.

---

---

**b) Restricciones al capital contable****• Tenencia accionaria**

No podrán participar en forma alguna en el capital social, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo las entidades financieras del país, incluso las que forman parte del respectivo grupo, salvo cuando actúen como inversi onistas institucionales, en términos del artículo 19 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de una institución de banca múltiple, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, con opinión favorable de la CNEV.

**• Reducción de capital**

En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de la reducción.

**- Información por segmentos**

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación de las subsidiarias más significativas del banco son los que se indican a continuación. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros, ya que se agrupan, mediante la combinación de registros operativos y contables.

**a) Operación crediticia****Ingresos**

Intereses de créditos \$ 23,044  
Cambios y UDIS 186  
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito 544  
Comisiones cobradas 3,955  
Otros ingresos de la operación 1,915  
Valoración SWAPS de cobertura-  
Valoración derivados de cobertura (posición primaria)  
29,644

**Egresos**

Cambios y UDIS 61  
Estimaciones sobre cartera de crédito 6,614  
Intereses de captación 10,255  
Comisiones pagadas 1,791  
Otros egresos de la operación 808  
Valoración SWAPS de cobertura 46  
Valoración derivados de cobertura (posición primaria) 280  
19,855  
Resultado por operaciones de crédito \$ 9,789

**b) Operación de mercado de dinero y capitales.****Ingresos**

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 35 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

Intereses generados por inversiones \$2,983  
Intereses y premios de valores en reporto 745  
Dividendos cobrados 54  
Comisiones cobradas 486  
Resultados realizados por operaciones con valores 376  
Resultados por valuación de inversiones en valores  
4,644

Egresos

Intereses y premios por reporto 464  
Comisiones pagadas 54  
Resultados realizados por operaciones con valores -  
Resultados por valuación de inversiones en valores 39

557

Resultado por operaciones de mercado de dinero y capitales \$4,087

c) Operación con derivadas y divisas

|   |       |         |
|---|-------|---------|
| Resultados realizados por operaciones cambiarias              | 5,575 |         |
| Resultados por valuación de operaciones cambiarias            | 467   |         |
| Resultados realizados por operaciones financieras derivadas   |       | (4,318) |
| Resultados por valuación de operaciones financieras derivadas |       | (1,653) |
| \$  | 71    |         |

Conciliación de cifras

Operación crediticia 9,789  
Operación mercado de dinero y capitales 4,087  
Operación con derivadas y divisas 71  
Resultado por posición monetaria, neto  
Comisiones cobradas por administración de cuentas de retiro 1,009  
Otras comisiones cobradas y pagadas, neto  
RESULTADO DE OPERACIÓN SIN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN \$14,956

Gastos de administración y promoción \$(7,081)

RESULTADO DE LA OPERACIÓN \$7,875

## Índice de capitalización

Tabla 1.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

## Referencia

Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas

Monto

1 Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente 25,264

2 Resultados de ejercicios anteriores 42,494

3 Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 17,016

4 Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1

(solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones) No aplica

5 Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1) No aplica

6 Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 84,774

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7 Ajustes por valuación prudencial No aplica

8 Crédito mercantil

(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)

9 Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 1,503

10

(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)

11 Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo

12 Reservas pendientes de constituir

13 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización

14 Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia

sobre los pasivos valuados a valor razonable No aplica

15 Plan de pensiones por beneficios definidos

16

(conservador) Inversiones en acciones propias

17

(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario

18

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones

cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido

(monto que excede el umbral del 10%)

19

(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las

posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)

20

(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)

21 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales

(monto que excede el umbral del 10% neto de impuestos diferidos a cargo)

22 Monto que excede el umbral del 15% No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 37 / 51

CONSOLIDADO

Impresión Final

23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en  
acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica

25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias  
temporalesNo aplica

26Ajustes regulatorios nacionales19,980

Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)

Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada-

Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones  
de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)

Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales

Edel cual: Inversiones en empresas relacionadas

Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo15,443

Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión4,537

Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias

I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones

Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados

Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas

Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas

Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes

Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos

27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la  
insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir  
deduccionesNo aplica

28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 121,483

29Capital común de nivel 1 (CET1)63,291

Capital adicional de nivel 1: instrumentos

30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1,  
más su prima

31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables

32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo  
aplica

33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del  
capital adicional de nivel 1

34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común  
de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en  
tenencia de terceros

(monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica

35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo  
aplica

36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios0

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37  
(conser vador)Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No  
aplica

38  
(conser vador)Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de  
nivel 1 No aplica

39  
(conser vador)Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y  
aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones  
cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido  
(monto que excede el umbral del 10%)No aplica

40  
(conser vador)Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSANOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 38 / 51

CONSOLIDADO

Impresión Final

financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido. No aplica

41 Ajustes regulatorios nacionales

42 Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones. No aplica

43 Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44 Capital adicional de nivel 1 (AT1) -

45 Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) 63,291

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46 Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima

47 Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a la eliminación gradual del capital de nivel 2

48 Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2). No aplica

49 de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a la eliminación gradual. No aplica

50 Reservas -

51 Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios -

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52  
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2. No aplica

53  
(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2. No aplica

54  
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%). No aplica

55  
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido. No aplica

56 Ajustes regulatorios nacionales

57 Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2 -

58 Capital de nivel 2 (T2) -

59 Capital total (TC = T1 + T2) 63,291

60 Activos ponderados por riesgo total es 356,543

Razones de capital y suplementos

61 Capital Común de Nivel 1  
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo total es) 17.75%

62 Capital de Nivel 1  
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo total es) 17.75%

63 Capital Total  
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo total es) 17.75%

64 Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo total es) 7.0%

65 del cual: Suplemento de conservación de capital 2.5%

66 del cual: Suplemento contracíclico bancario específico. No aplica

67 del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (G-SIB). No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 39 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

68 Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 10.75%  
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)  
69 Razón mínima nacional de CET1  
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica  
70 Razón mínima nacional de T1  
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica  
71 Razón mínima nacional de TC  
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica  
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)  
72 Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica  
73 Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica  
74 Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica  
75 Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)  
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2  
76 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)  
-  
77 Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada 3,019  
78 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)-  
79 Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas-  
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)  
80 Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual No aplica  
81 Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) No aplica  
82 Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual -  
83 Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-  
84 Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual -  
85 Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general

Rubros del balance general

Monto presentado en el balance general individual

|                            |         |        |
|----------------------------|---------|--------|
| Activo                     | 401,972 |        |
| BG1 Disponibilidades       |         | 19,794 |
| BG2 Cuotas de margen       |         | 4,132  |
| BG3 Inversiones en valores |         | 32,867 |
| BG4 Deudores por reporto   |         | -      |
| BG5 Préstamo de valores    |         | -      |
| BG6 Derivados              | 15,007  |        |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 40 / 51

CONSOLIDADO

Impresión Final

|  |           |           |         |
|--|-----------|-----------|---------|
| BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros                 |           |           |         |
| 827  |           |           |         |
| BG8Total de cartera de crédito (neto)  |           | 283,704   |         |
| BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización                  |           |           |         |
| -  |           |           |         |
| BG10Otras cuentas por cobrar (neto)  |           | 25,362    |         |
| BG11Bienes adjudicados (neto)  |           | 1,949     |         |
| BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)                                    |           |           | 1,892   |
| BG13Inversiones permanentes  |           | 12,431    |         |
| BG14Activos de larga duración disponibles para la venta                      |           |           |         |
| -  |           |           |         |
| BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)   |           |           | 729     |
| BG16Otros activos  |           | 3,278     |         |
| Pasivo   | 312,903   |           |         |
| BG17Captación tradicional  |           | 244,365   |         |
| BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos                           |           |           |         |
| 20,829   |           |           |         |
| BG19Acreedores por reporte   |           | -         |         |
| BG20Préstamo de valores  |           | -         |         |
| BG21Colaterales vendidos o dados en garantía                                 |           |           | -       |
| BG22Derivados  |           | 32,749    |         |
| BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros                |           |           |         |
| -  |           |           |         |
| BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización                           |           |           |         |
| -  |           |           |         |
| BG25Otras cuentas por pagar  |           | 14,006    |         |
| BG26Obligaciones subordinadas en circulación                                 |           |           | -       |
| BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)   |           |           | -       |
| BG28Créditos diferidos y cobros anticipados                                  |           |           | 954     |
| Capital contable   | 89,069    |           |         |
| BG29Capital contribuido  |           | 25,264    |         |
| BG30Capital ganado   |           | 61,116    |         |
| Cuentas de orden   | 2,237,620 |           |         |
| BG31Aval otorgados   |           | -         |         |
| BG32Activos y pasivos contingentes   |           |           | -       |
| BG33Compromisos crediticios  |           | 102,316   |         |
| BG34Bienes en fideicomiso o mandato  |           |           | 382,714 |
| BG35Agente financiero del gobierno federal                                   |           |           | -       |
| BG36Bienes en custodia o en administración                                   |           |           | 405,924 |
| BG37Colaterales recibidos por la entidad                                     |           |           | -       |
| BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad |           |           |         |
| -  |           |           |         |
| BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)          |           |           |         |
| -  |           |           |         |
| BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida |           |           |         |
| 3,275  |           |           |         |
| BG41Otras cuentas de registro  |           | 1,343,391 |         |

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 41 / 51

CONSOLIDADO

Impresión Final

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto  
Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del  
presente anexo

Mnto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para  
el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance  
general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del  
Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

|  |       |
|--|-------|
| Activo   |       |
| 1 Crédito mercantil8   | 1,483 |
| BG16   |       |
| 2 Otros Intangibles9   | 20    |
| BG16   |       |
| 3 Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales  |       |
| 10   |       |
| 4 Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización13                      |       |
| 5 Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e    |       |
| ilimitado15  |       |
| 6 Inversiones en acciones de la propia institución16                                     |       |
| 7 Inversiones recíprocas en el capital ordinario17                                       |       |
| 8 Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no    |       |
| posea más del 10% del capital social emitido18   |       |
| 9 Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no  |       |
| posea más del 10% del capital social emitido18   |       |
| 10 Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución      |       |
| posea más del 10% del capital social emitido19   |       |
| 15,436   |       |
| BG13   |       |
| 11 Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución    |       |
| posea más del 10% del capital social emitido19   |       |
| 12 Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales21     |       |
| 13 Reservas reconocidas como capital complementario50                                    |       |
| 14 Inversiones en deuda subordinada26 - B  |       |
| 15 Inversiones en organismos multilaterales26 - D  |       |
| 16 Inversiones en empresas relacionadas26 - E  |       |
| 17 Inversiones en capital de riesgo26 - F  |       |
| 18 Inversiones en sociedades de inversión26 - G  |       |
| 4,537  |       |
| BG13   |       |
| 19 Fianciamiento para la adquisición de acciones propias26 - H                           |       |
| 20 Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J  |       |
| 21 Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neto)26 - L             |       |
| 22 Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26 - N                      |       |
| 23 Inversiones en cámaras de compensación26 - P  |       |
| Pasivo   |       |
| 24 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil8            |       |
| 25 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles9             |       |
| 26 Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e       |       |
| ilimitado15  |       |
| 27 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por         |       |
| beneficios definidos15   |       |
| 28 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los          |       |
| anteriores21   |       |
| 29 Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R31                         |       |
| 30 Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2 |       |
| 33   |       |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 42 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

31 Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S46  
 32 Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital  
 complementario 47  
 33 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos  
 anticipados 26 - J  
 Capital contable  
 34 Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q1  
 25,264  
 BQ29  
 35 Resultado de ejercicios anteriores 2  
 42,494  
 BC30  
 36 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de  
 partidas registradas a valor razonable 3  
 - 353  
 BC30  
 37 Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores 3  
 17,369  
 BC30  
 38 Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31  
 39 Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46  
 40 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de  
 partidas no registradas a valor razonable 3, 11  
 41 Efecto acumulado por conversión 3, 26 - A  
 42 Resultado por tenencia de activos no monetarios 3, 26 - A  
 Quentas de orden  
 43 Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas 26 - K  
 Conceptos regulatorios no considerados en el balance general  
 44 Reservas pendientes de constituir 12  
 45 Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de  
 burSATilizaciones (Instituciones Originadoras) 26 - C  
 46 Operaciones que contravengan las disposiciones 26 - I  
 47 Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes 26 - M

III. ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGOS TOTALES

TABLA III.1 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE MERCADO POR FACTOR DE RIESGO

|  |                      |              |                          |
|--|----------------------|--------------|--------------------------|
| Concepto   | mporte de posiciones | equivalentes | Requerimiento de capital |
| Operaciones en moneda nacional con tasa nominal  | 28,185               |              | 2,255                    |
| Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable | 148                  | 12           |                          |
| Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's                    | 722                  | 58           |                          |
| Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del     |                      |              |                          |
| Salario Mínimo General   | -                    |              |                          |
| Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC                                 |                      |              | 16                       |
| 1  |                      |              |                          |
| Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del      |                      |              |                          |
| salario mínimo general   | -                    |              |                          |
| Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal                                      |                      |              | 19,761                   |
| 1,581  |                      |              |                          |
| Posiciones en divisas o con rendimiento indicado al tipo de cambio                     |                      |              | 3,565                    |
| 285  |                      |              |                          |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 43 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

|   |        |       |
|---|--------|-------|
| Posiciones en Oro   | -      | -     |
| Posiciones en acciones o con rendimiento indicado al precio de una acción o grupo de acciones | 37,971 | 3,038 |
| Requerimiento de capital por impacto Gamma  | -      | -     |
| Requerimiento de capital por impacto Vega   | 49     | 4     |

TABLA III.2 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE CRÉDITO POR GRUPO DE RIESGO

| Concepto                        | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|---------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Grupo I (ponderados al 0%)      | -                             | 10,363.26                |
| Grupo I (ponderados al 10%)     | -                             | -                        |
| Grupo I (ponderados al 20%)     | 7.99                          | 99.88                    |
| Grupo II (ponderados al 0%)     | -                             | -                        |
| Grupo II (ponderados al 10%)    | -                             | -                        |
| Grupo II (ponderados al 20%)    | -                             | -                        |
| Grupo II (ponderados al 50%)    | -                             | -                        |
| Grupo II (ponderados al 100%)   | -                             | -                        |
| Grupo II (ponderados al 120%)   | -                             | -                        |
| Grupo II (ponderados al 150%)   | -                             | -                        |
| Grupo III (ponderados al 2.5%)  | -                             | -                        |
| Grupo III (ponderados al 10%)   | -                             | -                        |
| Grupo III (ponderados al 11.5%) | -                             | -                        |
| Grupo III (ponderados al 20%)   | 609.17                        | 7,614.64                 |
| Grupo III (ponderados al 23%)   | -                             | -                        |
| Grupo III (ponderados al 50%)   | -                             | -                        |
| Grupo III (ponderados al 57.5%) | -                             | -                        |
| Grupo III (ponderados al 100%)  | 7.96                          | 99.50                    |
| Grupo III (ponderados al 115%)  | -                             | -                        |
| Grupo III (ponderados al 120%)  | -                             | -                        |
| Grupo III (ponderados al 138%)  | -                             | -                        |
| Grupo III (ponderados al 150%)  | -                             | -                        |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 44 / 51

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

|                                   |            |
|-----------------------------------|------------|
| Grupo III (ponderados al 172.5%)  | -          |
| -                                 |            |
| Grupo IV (ponderados al 0%)       | -          |
| -                                 |            |
| Grupo IV (ponderados al 20%)      | 3,665.51   |
| 293.24                            |            |
| Grupo V (ponderados al 10%)       | -          |
| -                                 |            |
| Grupo V (ponderados al 20%)       | 3,385.63   |
| 270.85                            |            |
| Grupo V (ponderados al 50%)       | 138.00     |
| 11.04                             |            |
| Grupo V (ponderados al 115%)      | -          |
| -                                 |            |
| Grupo V (ponderados al 150%)      | -          |
| -                                 |            |
| Grupo VI (ponderados al 20%)      | -          |
| -                                 |            |
| Grupo VI (ponderados al 50%)      | 1,162.50   |
| 93.00                             |            |
| Grupo VI (ponderados al 75%)      | 33.88      |
| 2.71                              |            |
| Grupo VI (ponderados al 100%)     | 7,028.88   |
| 562.31                            |            |
| Grupo VI (ponderados al 120%)     | -          |
| -                                 |            |
| Grupo VI (ponderados al 150%)     | -          |
| -                                 |            |
| Grupo VI (ponderados al 172.5%)   | -          |
| -                                 |            |
| Grupo VI_A (ponderados al 10%)    | -          |
| -                                 |            |
| Grupo VI_A (ponderados al 11.5%)  | -          |
| -                                 |            |
| Grupo VI_A (ponderados al 20%)    | 205.38     |
| 16.43                             |            |
| Grupo VI_A (ponderados al 23%)    | -          |
| -                                 |            |
| Grupo VI_A (ponderados al 50%)    | 2,589.63   |
| 207.19                            |            |
| Grupo VI_A (ponderados al 57.5%)  | -          |
| -                                 |            |
| Grupo VI_A (ponderados al 100%)   | 136,268.16 |
| 10,901.45                         |            |
| Grupo VI_A (ponderados al 115%)   | 1,624.94   |
| 129.99                            |            |
| Grupo VI_A (ponderados al 120%)   | -          |
| -                                 |            |
| Grupo VI_A (ponderados al 138%)   | -          |
| -                                 |            |
| Grupo VI_A (ponderados al 150%)   | 2,429.13   |
| 194.33                            |            |
| Grupo VI_A (ponderados al 172.5%) | -          |
| -                                 |            |
| Grupo VI_B (ponderados al 0%)     | -          |
| -                                 |            |

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 45 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

|  |           |
|--|-----------|
| Grupo VI_B (ponderados al 20%)   | 809.63    |
| 64.77  |           |
| Grupo VII_B (ponderados al 23%)  | -         |
| -  |           |
| Grupo VII_B (ponderados al 50%)  | -         |
| -  |           |
| Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)  | -         |
| -  |           |
| Grupo VII_B (ponderados al 100%)   | 51,027.65 |
| 4,082.21   |           |
| Grupo VII_B (ponderados al 115%)   | 2,227.88  |
| 178.23   |           |
| Grupo VII_B (ponderados al 120%)   | -         |
| -  |           |
| Grupo VII_B (ponderados al 138%)   | -         |
| -  |           |
| Grupo VII_B (ponderados al 150%)   | -         |
| -  |           |
| Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)   | -         |
| -  |           |
| Grupo VIII (ponderados al 125%)  | -         |
| -  |           |
| Grupo IX (ponderados al 100%)  | 6,330.00  |
| 506.40   |           |
| Grupo IX (ponderados al 115%)  | -         |
| -  |           |
| Grupo X (ponderados al 1250%)  | -         |
| -  |           |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)                          | -         |
| -  |           |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)                          | -         |
| -  |           |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)                         | -         |
| -  |           |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)                         | -         |
| -  |           |
| Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%) | -         |
| -  |           |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)                        | -         |
| -  |           |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)                       | -         |
| -  |           |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)                       | -         |
| -  |           |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)                       | -         |
| -  |           |
| Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados                        | -         |
| (ponderados al 1250%)  | -         |
| -  |           |

TABLA III.3 ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO OPERACIONAL

Activos ponderados por riesgoRequerimiento de capital

19,100 1,528

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses  
10,842

TABLA I.V.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS QUE FORMAN PARTE DEL CAPITAL NETO

Referencia Características Opciones

- 1 Emisor BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA  
 2 Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg N.A.  
 3 Marco legal LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES  
 Tratamiento regulatorio  
 4 Nivel de capital con transitoriedad N.A.  
 5 Nivel de capital sin transitoriedad Fundamental  
 6 Nivel del instrumento Institución de crédito sin consolidar subsidiarias  
 7 Tipo de instrumento Acciones serie "O"  
 8 Monto reconocido en el capital regulatorio \$ 84,774 millones de pesos  
 9 Valor nominal del instrumento 10  
 10 Moneda del instrumento Pesos mexicanos  
 11 Clasificación contable Capital  
 12 Fecha de emisión 0  
 13 Plazo del instrumento Perpetuidad  
 14 Fecha de vencimiento Si / no / vencimiento  
 15 Clausula de pago anticipado No  
 16 Primera fecha de pago anticipado N.A.  
 17 Eventos regulatorios o fiscales N.A.  
 18 Precio de liquidación de la clausula de pago anticipado N.A.  
 19 Fechas subsecuentes de pago anticipado N.A.  
 Rendimientos / dividendos  
 20 Tipo de rendimiento / dividendo Variable  
 21 Tasa de Interés / Dividendo N.A.  
 22 Clausula de cancelación de dividendos No  
 23 Discrecionalidad en el pago Completamente discrecional  
 24 Clausula de aumento de intereses No  
 25 Rendimiento / dividendos No Acumulables  
 26 Convertibilidad del instrumento No Convertibles  
 27 Condiciones de convertibilidad N.A.  
 28 Grado de convertibilidad N.A.  
 29 Tasa de conversión N.A.  
 30 Tipo de convertibilidad del instrumento N.A.  
 31 Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.  
 32 Emisor del instrumento N.A.  
 33 Clausula de disminución de valor (Write-Down) No  
 34 Condiciones para disminución de valor N.A.  
 35 Grado de baja de valor N.A.  
 36 Temporalidad de la baja de valor N.A.  
 37 Mecanismo de disminución de valor temporal N.A.  
 38 Posición de subordinación en caso de liquidación Posición más subordinada  
 39 Características de incumplimiento No  
 40 Descripción de características de incumplimiento N.A.

Razón de Apalancamiento

Tabla 1.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

REFERENCIAL RUBRO IMPORTE

|   |            |            |
|---|------------|------------|
| Exposiciones dentro del balance   | Sep-16     | Dec-16     |
| 1 Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) | 321,448    | 352,988    |
| 2 (Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)  | (19,019.0) | (22,639.8) |
| 3 Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)  | 302,429.1  | 330,348.7  |
| Exposiciones a instrumentos financieros derivados   |            |            |
| 4 Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)  | 6,201.0    | 3,646      |
| 5 Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados  | 4,110      | 3,761.6    |
| 6 Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo  |            |            |
| 7 (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)  | (3,313)    | (1,874.8)  |
| 8 (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)                  |            |            |
| 9 Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos   |            |            |
| 10 (Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)       |            |            |
| 11 Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)  | 8,088      | 4,443      |
| Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores  |            |            |
| 12 Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas   | 26,717     | 13,394     |
| 13 (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)  | -          | -          |
| 14 Exposición Riesgo de Contraparte por SFT   | -          | -          |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 48 / 51

CONSOLIDADO

Impresión Final

|   |            |        |
|---|------------|--------|
| 15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros  | -          | -      |
| 16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15) | 26,717     | 13,394 |
| Otras exposiciones fuera de balance   |            |        |
| 17Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)  | 73,946.0   |        |
| 76,394  |            |        |
| 18Ajustes por conversión a equivalentes crediticios   | (12,373.0) |        |
| (12,614)  |            |        |
| 19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)  | 61,573     |        |
| 63,780  |            |        |
| Capital y exposiciones totales  |            |        |
| 20Capital de Nivel 1  | 61,640     | 62,850 |
| 21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)  | 398,807    |        |
| 411,966   |            |        |
| Coficiente de apalancamiento  |            |        |
| 22Coficiente de apalancamiento de Basilea III   | 15.46%     | 15.26% |

TABLA I.2  
NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIAS EXPLICACION

- 1) Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
  - 2) Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (La CUB). El monto se debe registrar con signo negativo.
  - 3) Suma de las líneas 1 y 2
  - 4) Costo actual de reemplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:
    - a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución.
    - b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.
    - c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.
    - d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.
    - e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.
- En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.
- 5) Factor adicional conforme al Anexo 1-L de la CUB, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de

conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones de la CUB.

En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

- Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.
- Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.
- Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.
- Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.

16Suma de las líneas 12 a 15

17Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las disposiciones de la CUB, considerando que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 50 / 51

CONSOLIDADO

Impresión Final

el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 % y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%  
El monto se debe registrar con signo negativo.  
19 Suma de las líneas 17 y 18  
20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de la CUB.  
21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19  
22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

Tabla II.1  
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

| REFERENCIA | DESCRIPCIÓN   | 16Sep-16 | 16Dec-16 |
|------------|---|----------|----------|
| 1          | Activos totales   | 339,645  | 363,861  |
| 2          | Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria | (17,506) | (21,125) |
| 3          | Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento                            | -        | -        |
| 4          | Ajuste por instrumentos financieros derivados   | (395)    | (6,430)  |
| 5          | Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores [1]   | 17,003   | 13,394   |
| 6          | Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden   | 61,573.3 | 63,779.5 |
| 7          | Otros ajustes   | (1,512)  | (1,515)  |
| 8          | Exposición del coeficiente de apalancamiento  | 398,807  | 411,966  |

Tabla II.2

NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA DESCRIPCIÓN

- 1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
- 2 Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo.
- 3 No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
- 4 Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución.  
El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
- 5 Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución.  
El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
- 6 Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1.  
El monto se debe registrar con signo positivo.
- 7 Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 51 / 51

CONSOLIDADO  
Impresión Final

general aplicables a las Instituciones de crédito.  
El monto se debe registrar con signo negativo.  
8 Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

| REFERENCIA | CONCEPTO   | 16 Sep  | 16 Dec  |
|------------|--|---------|---------|
| 1          | Activos totales  | 339,645 | 363,861 |
| 2          | Operaciones en instrumentos financieros derivados  |         | (8,483) |
| 3          | Operaciones en reporto y préstamos de valores  |         | (9,714) |
| 4          | Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento |         | -       |
| 5          | Exposiciones dentro del Balance  | 321,448 | 352,988 |

III.2 NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA DESCRIPCIÓN

- 1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
- 2 El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros.  
El monto se debe registrar con signo negativo.
- 3 El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros.  
El monto se debe registrar con signo negativo.
- 4 No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
- 5 Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO)

| CONCEPTO                   | TRIMESTRE | 1       | VARIACIÓN (%) |
|----------------------------|-----------|---------|---------------|
| Capital Básico 1/          | 61,640    | 62,850  | 1.9%          |
| Activos Ajustados 2/       | 398,807   | 411,966 | 3.2%          |
| Razón de Apalancamiento 3/ | 15.46%    | 5.26%   | 0.2%          |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2016

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

Se anexa archivo en pdf bncinfin

---